

UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”
CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



**TÍTULO: FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE
TRABAJO METODOLÓGICO A NIVEL DE
CARRERA EN LAS SUMs.**

**Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en
“CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

AUTORA: Lic. Violeta Cecilia Díaz Cuevas

TUTORA: Dra. Teresa de la C. Díaz Domínguez

2005

A LA MEMORIA DE MI MADRE

"El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otro lleno de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque".

(Martí, José. Obras Completas.)

AGRADECIMIENTOS.

A la Dra. Teresa de la C. Díaz Domínguez, por la asesoría en este proyecto y por su presencia inspiradora de paz y seguridad, sin lo que no hubiesen sido posible estos resultados.

Al Comité Académico de la Maestría de Ciencias de la Educación, que posibilitaron mi formación.

A mi padre, por estar siempre a mi lado y por la confianza depositada en mí.

A mis hijos, la razón de todos mis esfuerzos.

A todas las personas que me han acompañado, de una forma u otra, en la culminación de este proyecto.

La nueva universidad busca de la excelencia de sus procesos sustantivos: docencia, investigación y extensión para hacer que se cumpla con la misión de mantener una actitud de cambio y transformación de la sociedad y para ello se prepara, a los egresados en tal sentido, por lo que es necesario formar profesionales competentes. El propio perfeccionamiento que ha tenido lugar en la Educación Superior en Cuba ha obligado a redimensionar el trabajo metodológico del proceso docente educativo para poder lograr que se interactúe de forma tal, que se pueda aplicar el modelo de formación del profesional que se requiere en las condiciones de la Universalización. Para lo que se han reconsiderado los conceptos, las formas y los niveles para las carreras de las SUMs. Este trabajo persigue el objetivo de determinar los fundamentos del trabajo metodológico para las carreras en las sedes de Pinar del Río, que permite elaborar el diseño de una Estrategia, para la gestión del proceso docente educativo en las condiciones de la Universalización y lograr que este sea, íntegro, sistémico y eficiente, pero flexible y centrado en el estudiante, teniendo en cuenta sus peculiaridades y las de los docentes así como el medio social donde se están formando, para lo que se necesita estar bien identificado con el proceso de transformación y adecuación, para poder implementar estos fundamentos en las carreras de las SUMs.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas exigencias que impone el desarrollo social mundial, hacen que las políticas educativas en el inicio de este siglo XXI sean un aspecto que necesite ser atendido, aún cuando los proyectos neoliberales quieren establecer todo lo contrario. Es por ello que al respecto la UNESCO convoca a los Ministerios de Educación de América Latina y el Caribe a las celebraciones de las reuniones con la finalidad de analizar y llegar a consenso en el área sobre el Proyecto Principal de Educación, de manera que se atenúen las dificultades y se prepare para enfrentar los problemas del mundo actual.

No se avizora una dirección a nivel mundial que resuelva una distribución más racional que nos permita una mayor justicia social y por tanto una estrategia para eliminar los flagelos que ofertan el orbe como son el terrorismo, la droga, la proliferación de la prostitución y la despiadada agresión contra el medio ambiente.

Nuestro país que lógicamente sufre esta situación se ha planteado una serie de programas que tributan al desarrollo de una cultura general integral, nuestro pueblo como manera eficaz de enfrentar esta situación que nos afecta y además haciendo un estudio para proyectar nuestra propia estrategia, avizoró que habían existido fallas en la posibilidad de algunos sectores de la población para continuar estudios universitarios, factor decisivo para la preparación científica y que seamos portadores de una cultura de cambio que haga realidad un desarrollo humano sostenible.

Como solución a esta situación se entendió que lo más viable era moverse hacia un estadio superior de la Universalización de la Educación Superior Cubana para lo cual se hace necesario la creación de las Sedes Universitarias Municipales que formen a los futuros profesionales en sus propios territorios y a la vez constituyan una multiplicación y enriquecimiento de la Educación Superior, nunca una fragmentación ni atomización del proceso.

Las SUMs aparecen como algo novedoso, han transformado el entorno social en cada uno de los territorios, han tenido que enfrentarse a diferentes problemáticas, no solo de recursos , de infraestructuras, sino de incomprensión social y hasta de los mismos profesionales; para lo cual se requiere de una formación de todos los sujetos que intervienen en el proceso para poder enfrentar esta tan noble tarea que se ha definido por nuestro Comandante en Jefe en el IV Congreso de Educación Superior 2004 como: Una Segunda Revolución en la Educación.

Si la Educación Superior Cubana desde la Reforma Universitaria en 1962 ha trabajado por el perfeccionamiento del modelo pedagógico y por contar con profesionales que permitan dar fundamento científico a la didáctica universitaria y al proceso de la Universalización de la enseñanza que requieren de una preparación psicopedagógica y didáctica, a un gran número de profesores en los territorios con características muy heterogéneas que se han capacitado de manera emergente, pues no poseen una formación pedagógica en su mayoría.

El trabajo metodológico en las SUMs en su adecuación a las condiciones de la misma, está llamado a buscar una excelencia, pero se ha constatado que existe un problema, en el que trabaja esta investigación y que se manifiesta de la siguiente manera:

Situación Problemática.

La Comunidad Universitaria de profesores de la SUMs presenta dificultades en la realización del trabajo metodológico en el nivel de carrera que se manifiesta asistémico, atomizado y por lo tanto ineficiente, incidiendo en una inadecuada gestión del proceso docente educativo.

Por tanto el problema de la investigación es:

¿Cómo contribuir a la realización del trabajo metodológico en las carreras de las SUMs, para que estas se integren de forma sistémica a la gestión del proceso docente en las condiciones de la Universalización?

El objeto de la investigación por tanto sería:

El proceso de trabajo metodológico en las SUMs.

El Objetivo:

Determinar los fundamentos para el trabajo metodológico en las carreras de las SUMs, que permita el diseño de una estrategia para la gestión del proceso docente en las condiciones de la Universalización.

El Campo de Acción

El trabajo metodológico en el nivel de carrera en las SUMs.

En esta investigación se defienden ideas como:

1. El trabajo metodológico en las carreras de las SUMs es el proceso de gestión didáctica y administrativa del modelo del profesional, en las condiciones de la Universalización contextualizando a las distintas fuentes de ingreso; que garantiza las interrelaciones entre la sede central y los colectivos docentes.
2. El trabajo metodológico en las carreras de la SUMs, se apoya en los colectivos pedagógicos que particularizan los modelos del profesional en las condiciones de Universalización, el colectivo de carrera es el rector para este trabajo, asumiéndolo particularizado por fuente de ingreso, los colectivos de disciplina dinamizan el proceso y los colectivos tutoriales son integradores en tanto sus influencias educativas adaptadas al contexto del territorio retroalimentan las estrategias didácticas del modelo del profesional.

En correspondencia con el objetivo de la investigación se resolvieron las siguientes tareas:

1. Fundamentación del problema.
 - 1.1. Diagnosticar la situación actual del trabajo metodológico en la SUMs.
 - 1.2. Estudiar los documentos referidos a trabajo metodológico y de la Enseñanza a Distancia.
 - 1.3. Elaborar y aplicar los instrumentos del diagnóstico.
 - 1.4. Observar actividades docentes y metodológicas de las carreras.
2. Análisis histórico de la Universalización en Cuba y sus particularidades en Pinar del Río.
3. Elaboración de los fundamentos metodológicos para las carreras de las SUMs.
4. Diseño de las relaciones y funciones del trabajo metodológico con las carreras, las disciplinas y la actividad tutorial.
5. Diseño de la estrategia para la aplicación del trabajo metodológico en el nivel de carrera.

Para dar cumplimiento a estas tareas se emplearon métodos de investigación como:

- El Dialéctico Materialista, que le dio el enfoque esencial y rector al proceso de investigación, analizando el problema, objeto y campo de acción, así como los componentes del mismo y las contradicciones presentes.
- Histórico Lógico, que nos permitió analizar las distintas etapas del objeto viéndolo desde lo general hasta lo contextual, estableciendo las conexiones esenciales del objeto en su evolución tendencial.
- La Modelación, con la que se realizaron las abstracciones para explicar el objeto y representarlo.

- El Sistémico, a través del cual se determinaron los componentes del modelo y se relacionaron entre ellos, estableciéndose el nivel jerárquico y la dinámica de su funcionamiento.

Métodos Empíricos

- Análisis documental, para evaluar los documentos del Ministerio de Educación Superior y la Universidad de Pinar del Río que se referían a trabajo metodológico.
- Entrevista, se les aplicó a coordinadores de carreras de la UPR, a metodólogos de la Vicerrectoría para precisar los criterios que sobre trabajo metodológico en las carreras se tenían.
- Entrevistas a estudiantes de las diferentes fuentes de ingreso.
- Entrevistas a directivos del programa de Universalización.

Con esta investigación como **aporte teórico** se plantearon los Fundamentos del trabajo Metodológico para las carreras de las SUMs.

Y el **aporte práctico** es una estrategia para el trabajo metodológico en las condiciones de la Universalización a través de la concepción de los planes metodológicos de las carreras, programas de capacitación a los coordinadores de carrera y la estructura de cómo realizar la interacción del trabajo metodológico de las SUMs con la Sede Central.

La **novedad científica** de este trabajo está, en que se fundamenta el trabajo metodológico en las SUMs con nuevos colectivos docentes, nuevas funciones de estos y nuevas formas atendiendo a las particularidades de las carreras en los distintos territorios.

El resultado de todo el proceso de investigación científica que comenzó en el 2002 ha sido la elaboración de esta tesis que ha sido presentada de forma parcial en varios eventos científicos. Está estructurada en tres capítulos:

Capítulo I

Se hace un análisis de la Universalización de la Educación Superior en Cuba y la importancia que reviste el trabajo metodológico para gestión del proceso docente educativo en las carreras de la SUMs haciéndose un diagnóstico de la situación en Pinar del Río, donde se determina: las tendencias actuales, particularidades de los modelos pedagógicos y los problemas en la diversidad del claustro, la falta de proyección y adaptación a la dirección del proceso en las condiciones de la Universalización.

Capítulo II

Que fundamenta el proceso de trabajo metodológico para las carreras de la SUMs desde las bases teóricas y fundamentos del trabajo metodológico o didáctico en la Universidad, particularizando en los modelos pedagógicos de Enseñanza a Distancia. En el que se conceptualiza el mismo, en las carreras, se determinan componentes, principios, niveles y formas así como la relación entre ellos, y el papel del coordinador de carrera con un clima didáctico que favorezca el trabajo Metodológico en el colectivo de carreras de las SUMs.

Capítulo III

En el que se elabora una estrategia para implementar el trabajo fundamentado en la investigación que incluye estrategias específicas.

- Concepción de un plan de trabajo metodológico para las carreras de las SUMs.
- Interacción del trabajo metodológico de las carreras de Sede Central en las SUMs.
- Programa de capacitación para coordinadores de carreras de las SUMs.

LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN CUBA Y LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA GESTIÓN DEL PROCESO DOCENTE PARA LAS CARRERAS DE LAS SUMS. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN LA UPR.

En este capítulo se abordará como la Universalización se ha ido insertando en la vida nacional en cada uno de los territorios del país, después de hacer un análisis del propósito que se persigue y las tendencias actuales de acuerdo al momento que vive el país y la necesidad de formación de profesionales como parte del objetivo de lograr una cultura general integral, visto de forma amplia, haciendo énfasis en el papel que le corresponde en particular a la universidad y las SUMs se analizará esta situación en la Universidad de Pinar del Río con el fin de constatar el problema.

La Universalización, “significa la oportunidad de crear facilidades en la medida en que la sociedad disponga de recursos para que todo el mundo estudie sin límites” (1)

1.1. La Universalización de la Enseñanza en Cuba. Tendencias actuales.

Partiendo del análisis de la Universalización del conocimiento, viéndola como la posibilidad de que todos los individuos desarrollen, sin límites, una cultura general integral durante toda la vida, lo que propicia el desarrollo económico y social del país, con un amplio disfrute personal y el empleo culto del tiempo libre.

Comprende todo el quehacer de la sociedad a través de vías formales y no formales. Toda la educación incluida la superior, formando parte de este concepto.

Las premisas de todo este proceso tiene lugar con la Campaña de Alfabetización.

De manera que podemos identificar la Universalización de la Educación Superior como un proceso continuo de transformaciones, iniciado con el triunfo de la Revolución en el año 1959 y dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la Universidad y de multiplicación y extensión de los conocimientos, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y por tanto un incremento sostenido de equidad y justicia social en nuestra sociedad.

La situación en que vivimos obliga a las instituciones docentes a preparar de manera conciente y científica a las nuevas generaciones que puedan ser portadoras de una cultura de cambio que haga posible un desarrollo humano sostenible y que ponga al ser humano en su centro de atención. Por ello le corresponde a la universidad como institución social por excelencia preparar los recursos humanos para transformar la realidad.

Durante más de 45 años las universidades cubanas venían asumiendo con responsabilidad su papel en la sociedad, conscientes de la pertinencia social que se medirá por el impacto real que este tenga en la calidad de vida. A pesar de que la revolución heredó una Educación Superior bien alejada del pueblo, sin posibilidades de acceso de las grandes masas, que no tenían en cuenta las necesidades de formación y superación de los profesionales del país y con una investigación científica deprimida.

En esta ocasión el Che plantea “Lo tengo que decir, que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la universidad no es patrimonio de nadie”. (2)

Resulta significativo como ha evolucionado paulatinamente el proceso universitario en Cuba ya en 1962 se proclama la Reforma Universitaria viejo sueño de los universitarios cubanos, que permitió orientar los compromisos la

enseñanza superior contraía con la sociedad, como es lograr un desarrollo de la ciencia y la técnica, puesto al servicio del pueblo y al desarrollo sostenido de la nación.

En dicha reforma se plantea ...”será obligación de la Universidad formar profesionales de nivel superior en el número y calidad que demanden las necesidades de la nación; organizar y difundir los estudios de la ciencia y las humanidades; realizar investigaciones científicas, desarrollar el espíritu de investigación en los universitarios y colaborar con las instituciones científicas y organismos técnicos extrauniversitarios; completar la formación cultural, moral, política y de los estudiantes, de modo que constituyan ciudadanos de las más altas cualidades, dispuestos a servir siempre a la Patria y a la Humanidad con eficiencia, el desinterés y la abnegación necesaria; contribuir a elevar, mediante actividades de extensión universitaria, el nivel cultural del pueblo cubano y fomentar el intercambio científico y cultural entre Cuba y los demás pueblos de mundo” (3)

En ella se define como problema fundamental a la formación de profesionales que puedan dirigir la sociedad de manera consciente, eficiente y como individuos capaces, actuando como personas responsables ante la misión que le corresponde cumplir en la sociedad, deja muy claro el papel del estudiante y los profesores en la dirección del proceso educativo destacando:

“La enseñanza no es trasegar conocimientos. Es algo mucho más difícil: dirigir el aprendizaje, lo que significa orientar el alumno en el proceso de adquisición del saber que es inexorablemente un proceso interior, una tarea de incorporaciones graduales de cultural de los recursos asimiladores y creadores de la personalidad humana. Todo estudiante debe conquistar por si mismo su propia ciencia”.

Para dar cumplimiento a estas condiciones se hizo necesario crear un plan de becas para que todo ciudadano pudiera acceder a los estudios superiores y que no se limitara por recursos ni lugar de residencia.

A finales de 1979 se inician los cursos a distancia o enseñanza libre, para los cuales el único requisito de matrícula era poseer el grado de bachiller o equivalente, que ha ido ganando adeptos no solo en jóvenes trabajadores sino también en personas de la tercera edad. Hoy esta modalidad con las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrece mayores alternativas que pone la Universidad en manos de la sociedad y se plantea que ha constituido una vía por la cual se han graduado más de 700 000 profesionales, según datos dados por Vecino Alegret en Pedagogía 2003.

A pesar de todos los cambios, los recursos empleados por la Revolución que incluso en la etapa de período especial priorizó la educación, .."han existido fallas y en estudios realizados se evidenció que ciertos sectores de la población se habían ido marginando de la educación superior". (4)

Buscando la forma de revertir esta situación surge la estrategia de garantizar la continuidad de estudio a trabajadores sociales, maestros emergentes y otros sectores educacionales por tanto es que se mueve la educación a un estadio superior de la Universalización de la Enseñanza en Cuba y se hace necesario la creación de las SUMs.

Fidel Castro en el Cuarto Congreso de la Educación Superior (2004) planteó: La gran realidad es que los hijos de los trabajadores y de los pobres, rara vez llegan a la universidad. Comencemos por admitir esa triste realidad, no voy a argumentar más sobre eso. Ya las universidades se van convirtiendo en estos sectores como una especie de elite. (5)

La Universidad en el municipio no constituye una fragmentación ni atomización de la enseñanza superior, sino una multiplicación y enriquecimiento. Esta tiene como objetivo formar una parte importante de los profesionales en sus propios territorios bajo la orientación metodológica de la Universidad Central que tiende en lo fundamental a ofrecer a todos los sectores de la población la posibilidad de acceso al desarrollo cultural sin discriminación alguna, las posibilidades actuales lo confirman municipios en los que sea necesario más de una Sede o en algún caso subsedes se valorará.

Frente a estos enfoques y tendencias el proceso de enseñanza aprendizaje debe estar basado en ofrecer métodos que permitan al estudiante manejar e interpretar la información y los mensajes recibidos de forma conciente y productiva para que se motiven a utilizar los mecanismos de autoformación sobre la base del conocimiento y las habilidades. Utilizando como soporte los medios que se le brindan y haciendo uso adecuado de las nuevas tecnologías de las comunicaciones.

De lo anterior se desprende la necesidad de nuevas estructuras académicas, adecuado al trabajo metodológico, así como programas de estudio bien estructurados y flexibles. Por lo que se necesita una aplicación renovadora del proceso didáctico y sobre todo la preparación de los profesores y estudiantes frente a estos cambios.

Desde el 2000 hasta la fecha se ha llevado la universidad a todos los municipios del país, así como a otras localidades y poblados con la incorporación a estudios superiores de jóvenes de diferentes programas sociales; para lo que se ha:

- Diseñado especialmente un modelo pedagógico, para ese programa.
- Se han creado Sedes Universitarias en todos los municipios.
- Se utilizan como profesores a tiempo parcial a profesionales que laboran en el propio territorio, previa capacitación y categorización.
- Se utilizan las instalaciones (escuelas, instituciones culturales, empresas, etc.) y otros recursos de que se dispone en los municipios.
- Demandando del más estrecho vínculo con las autoridades del territorio, así como con las organizaciones e instituciones.
- Se han creado facultades de humanidades en 13 centros de Educación Superior.

1.2. El Trabajo Metodológico en la Universidad Cubana. Particularidades de los Modelos Pedagógicos en la Universalización.

La Nueva Universidad requiere de un adecuado trabajo metodológico y especialmente en la Universalización de la Enseñanza que ha significado un reto enfrentar las dificultades que pueden presentarse, y como resolverlo en la aplicación del modelo pedagógico que se aplica.

Para el análisis de la situación en que se encuentra el proceso de trabajo metodológico en la Universidad Cubana y con especial atención en la Universalización se ha estudiado la resolución 260/91, sus modificaciones y el actual Reglamento sobre aspectos organizativos y el régimen de trabajo docente y metodológico. Así como el estado de opinión, que se recogió a través de entrevistas y encuestas a personas vinculadas y con directores que intervienen en el proceso docente educativo o relacionadas con el trabajo metodológico que se realiza en el campo de acción de esta investigación (carrera, disciplina y colectivo tutorial).

Como resultado de este análisis de documentos pudimos constatar que el reglamento aun vigente Resolución 260/91 plantea: (7)

- Definir el trabajo metodológico como el trabajo de dirección del Proceso Docente Educativo y que garantice el cumplimiento de las necesidades de la sociedad. Artículo 1.
- Que el objetivo del trabajo metodológico es el perfeccionamiento del proceso docente educativo.
- Que el contenido del trabajo metodológico es Ciencia Didáctica.
- Define las funciones del trabajo metodológico como: planificar, organizar, desarrollar y controlar el proceso docente educativo (reafirmando su condición de dirección).

- Al determinar los niveles organizativos consigna al profesor y no al estudiante, ni al colectivo de carrera por lo que no establece sus funciones ni relaciones con otros niveles sumamente importante (se fundamenta en el Capítulo II).
- No se determinan las actividades metodológicas a nivel de carrera.

Este reglamento lógicamente ha sido objeto de análisis y especialmente a lo que en Universalización de la Enseñanza respecta.

Siguiendo el estudio del trabajo metodológico en el nivel de colectivo de carrera se pudo consultar el proyecto de resolución para la aplicación de la política aprobada para el perfeccionamiento de la dirección del PDE que habla de “elaboración metodológica” (8) del colectivo de carrera, definiendo este como colectivo metodológico que aún no definen quien lo integra, ni cuales son sus funciones para interactuar con las disciplinas.

Del análisis del Reglamento sobre los aspectos organizativos y el régimen de trabajo docente y metodológico que para las carreras que se estudian en las Sedes Universitarias. (9)

- Define que el trabajo metodológico se concreta en el éxito de PDE y que este se basa en la autoeducación del estudiante.
- Destaca el rol fundamental del profesor tutor en la formación del estudiante.
- Responsabiliza al tutor con la integración del sistema de influencias educativas para la formación integral del estudiante.

Pero no se determinan aun en las normativas existentes, las funciones de los colectivos de carrera, de disciplina y tutoriales para SUMs así como las formas más adecuadas para realizar el trabajo metodológico.

En ellos se define que el trabajo metodológico direcciona el proceso docente educativo en función del cumplimiento de los objetivos que garanticen las

exigencias de la sociedad, concretándose en la calidad del proceso docente educativo, constituyendo este su esencia pero a la vez juega un papel importante la preparación de los profesores.

En el caso particular de Universalización se ha planteado un sistema de acciones para la preparación de los profesores a tiempo parcial que requieren de una planificación diferente.

1.3. Problemas presentes en el Trabajo Metodológico en las Carreras de las Sedes Municipales.

Si bien está estipulado y se crean en las SUM para lograr que los jóvenes puedan simultanear los estudios universitarios con la actividad laboral y requiere que estos desarrollen cualidades de organización personal, responsabilidad, voluntad y sacrificio a expresarse tanto en el trabajo como en los estudios.

En el Capítulo I, 1.1 nos referíamos a la necesidad de que el estudiante de una forma u otra conozca del trabajo metodológico e intervenga en él, pues para el buen funcionamiento del proceso docente educativo y específicamente en nivel de carrera se presenta una gran dificultad para lograr que los jóvenes puedan cumplir con el estudio-trabajo manifestado en que: por ejemplo los trabajadores sociales en proyecto de vida no han logrado un balance entre ambas funciones donde se inclinan más por el trabajo que les resulta muy absorbente por la cantidad de tareas que enfrentan. Solo si la carrera realiza un buen trabajo metodológico de acuerdo a su plan de estudio, currículo de asignatura y que cada estudiante lo conozca, se logra su participación en el proceso, se identificaron con él, resultando más efectivo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El tutor no ha logrado hacer efectiva su influencia sobre los estudiantes, no le dan el peso e importancia que la autopreparación requiere en este modelo, mantienen aun una posición de espera pasiva por la información que reciben en el encuentro presencial que en el caso de no asistir puedan apoyarse en

las otras formas (consulta, autoestudio) con la presencia del tutor y las habilidades que brindan las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones.

En cuanto a la orientación y preparación de los profesores por carrera se han enfrentado grandes dificultades para el desempeño del trabajo metodológico a pesar de que desde el 2002 el CECES emitió un documento que recomienda como aplicar el modelo pedagógico de la continuidad de estudios. (10).

Plantea los niveles en que se debe realizar y algunas acciones así como las relaciones entre los niveles tanto de la Sede Central y de las SUMs que se han ido perfeccionando y que cada día son más variadas y con mayor calidad, aun se denota que existen problemas en el colectivo de carrera de la Sede Municipal.

Debe destacarse que no ha fluido bien la comunicación coordinador de la Sede Central – Coordinador de las SUMs – profesor tutor – lo que demuestra que es necesario planificar actividades metodológicas donde el colectivo de carrera como rector del proceso, logre que el trabajo metodológico sea efectivo y que abarque todos los sujetos implicados en el proceso.

Las disciplinas del tronco común para las carreras de humanidades han orientado el trabajo de forma muy general por los profesores consultantes de la Sede Central, no existiendo una línea de trabajo en el nivel de carrera capaz de lograr una relación entre ellas, ni estrategias para el trabajo personalizado de acuerdo a las características de cada estudiante que indudablemente no son similares en un futuro psicólogo, jurista o sociólogo, etc., solo en el colectivo estrecho de la carrera se podrá establecer el modo de que estas asignaturas tributen directamente al futuro profesional en su perfil. Esto se constata en la revisión a los planes metodológicos de las sedes municipales del curso 2004-2005 y en visitas a los encuentros metodológicos de la Sede Central del citado curso.

Los Encuentros Metodológicos Conjuntos a pesar de que cada día se perfeccionan por parte de la Sede Central no son suficientes porque el claustro de profesores a tiempo parcial crece considerablemente en las SUMs y es imposible llegar a todos o por lo que es necesario hacer que cada día sean mas con mayor calidad y efectividad los que se realicen en las carreras de cada territorio, que como es lógico se apoyan en las TIC que también requieren de orientaciones metodológicas adecuadas a las características del futuro egresado.

1.3.1. Problemas de diversidad del claustro de profesores y dificultades pedagógicas y didácticas de estos.

El claustro de profesores de las SUMs está constituido por profesionales del territorio que son contratados a tiempo parcial y que tienen vinculación laboral en los diferentes organismos, no todos cuentan con la misma comprensión y apoyo de sus centros de trabajo, elemento este que se constató en entrevista realizada a profesores de la SUMs de Pinar del Río y a la totalidad de los Directores de las Sedes de la provincia.

Como parte de la selección de los profesores está la actitud y conducta laboral que debe ser respectivamente avalada, lo que a su vez se revierte en que de forma general son los más comprometidos en sus centros de trabajo y por tanto no siempre cuentan con las facilidades para superarse lo que demuestra que no se ha comprendido bien que este profesional preparado pedagógicamente es más competente en la labor que realiza en su entidad laboral.

Son profesionales graduados de diferentes carreras y en algunos casos jubilados, que no cuentan en su mayoría con formación pedagógica por lo que se requiere de un proceso de preparación y categorización que no es suficiente para asumir un modelo que precisa de mucha dedicación y conocimiento, que haga efectivo un proceso de enseñanza aprendizaje, con menos presencialidad, como es este de la Universalización de la Enseñanza en Cuba.

Se han ofertado variados cursos de superación, los que han tenido excelente aceptación, mayoritariamente de corte psicopedagógico, pero esta preparación se hace efectiva a largo plazo y debe ser sistemática, preferentemente en el marco de la carrera, y más personalizada.

Se arribó a la conclusión después de verificar datos y analizar los ejercicios realizados que la preparación y categorización del claustro en los dos primeros cursos en el que se presentan 333 profesores no fue para el modelo en el que iban a trabajar no siendo así en los 2 últimos cursos que se han categorizado 1555 con mayor efectividad y teniendo en cuenta las particularidades del modelo.

1.3.2. Problemas de falta de proyección e integración metodológica desde la Sede Central a las carreras de las Sedes Municipales.

Las carreras de las Sedes Universitarias desde su comienzo han tenido una orientación desde la Sede Central pero teniendo en cuenta que “Las disciplinas y las asignaturas constituyen parte del sistema de la carrera donde se organizan los conocimientos, las habilidades, los valores y las sensibilidades relacionadas con una o varias ramas del saber humano y se estructuran de forma lógica y pedagógica y en los programas de las disciplinas y asignaturas” (11) es imprescindible en las condiciones particulares de cada SUMs que exista una proyección e integración metodológica entre la Sede Central y las Sedes Municipales que garantice teniendo lo anteriormente planteado que el proceso docente educativo sea efectivo.

Durante la observación de las Encuentros Metodológicos Conjuntas que se realizaron durante el curso 2003-2004 y 2004-2005 se pudo constatar que:

- Existen problemas en la proyección o integración de las diferentes carreras a las sedes municipales por lo que se requiere de un

perfeccionamiento y adecuación de los programas al modelo del profesional que se aplica en la Universalización.

- Se orienta por asignaturas y no por disciplinas, el enfoque asignaturista debe sustituirse en el proceso de trabajo metodológico de la carrera por el desarrollo de habilidades profesionales con una concepción interdisciplinar en la carrera.
- Las asignaturas del tronco común para las carreras de humanidades en el primer año se orientan por asignaturas a impartir en todas las carreras; sin tener en cuenta que profesional se está formando (psicólogo, jurista, comunicador) y por tanto como estas van a tributar al resto de las asignaturas en las disciplinas.
- Se ha potenciado la superación psicopedagógica, no así en las carreras de forma específica en la ciencia del profesional que se forma y la que imparte determinado docente.
- El trabajo metodológico, en el levantamiento a programas denotó que estos no permiten lograr la estructura organizacional del proceso docente en el nivel de carrera.
- En entrevistas a profesores-tutores y coordinadores de carrera pudimos constatar que no se logra que el Director de la Sede sea su principal metodólogo y el coordinador en su carrera.
- El informe del diagnóstico realizado al sistema de evaluación en la Universalización, comprobó que la evaluación, no refleja el carácter continuo cualitativo e integrador que debe caracterizarla para que cumpla con su función educativa.
- Esto está relacionado lógicamente a las anteriores fallas denotadas en el proceso de trabajo metodológico con carácter integrador y bien proyectado de la Sede Central a la SUMs y que exista una total identificación, vista la carrera como una sola en el CES con alumnos y profesores en diferentes territorios y modalidades pero, con el objetivo de formar el mismo profesional.

1.3.3. Problemas de adaptación a la dirección del proceso docente en el modelo del profesional a las condiciones de la Universalización.

La observación realizada a los programas que se imparten en las SUMs nos hizo detenernos en que si el currículo tiene un papel importante en la calidad de la Educación Superior, su pertinencia esta dada en la medida que exprese en lenguaje pedagógico, la expectativa social en cuanto a las capacidades que son necesarias desarrollar en el estudiante, para formar un profesional competitivo en constante cambio teniendo en cuenta los valores sociales, políticos, culturales y económicos de la sociedad; desde esa óptica debe llevarse a cabo una adecuación a la dirección del proceso docente en las condiciones y con los objetivos que persigue la Universalización.

Además el currículo de asignaturas de una carrera como proceso en si tiene su propia dinámica que responde a sus leyes internas y a las condiciones socioculturales del medio, y aunque tiene personalidad propia forma parte de la ciencia de la misma. Por tanto en el caso de la Universalización y el modelo pedagógico a que esta responde se hace necesario un estudio del diseño curricular de cada una de las carreras que se imparten en las distintas facultades.

Si partimos de los niveles que adopta el diseño en cuanto al año, disciplina, asignatura, temas, unidades didácticas y con su disciplina principal integradora y es la práctica laboral en el caso de la Universalización no se aplica y no se ha adecuado al sistema de Universalización, es esta y por tanto se hace necesario una adaptación de la misma al nuevo modelo pedagógico y atendiendo a las características del modelo semipresencial pero con un estudio en las especificidades de cada fuente de ingreso, que por sus propias características tiene diferentes estudiantes; y grado de presencialidad para las actividades.

No se observa una diferenciación por fuente de ingreso, más bien se trabaja de la misma forma con los trabajadores sociales que con Instructores de Arte. En el caso de Enseñanza a Distancia es aun más significativo el proceso de adaptación que requiere.

1.4. Situación del Trabajo Metodológico en las carreras de la Sede Municipal de Pinar del Río. Constatación del problema.

La Universidad cubana hoy ha redimensionado su labor en el contexto actual de elevar la cultura general y al moverse hacia la Universalización de la enseñanza se ha hecho necesario una adecuación del trabajo Metodológico pero se ha podido constatar en el estudio realizado sobre la situación del mismo en Pinar del Río que existen problemas en el nivel de carrera en las SUMs.

En entrevistas realizadas el 74% de los estudiantes de la Sede de Pinar del Río (Anexo 1) pudimos apreciar que no existe participación de los estudiantes en el trabajo metodológico que se realiza ni tienen claridad del modelo del profesional con el que ellos se van a formar, no conocen el plan de estudio de la carrera y por tanto les falta motivación y orientación por su formación. Los Trabajadores Sociales e Instructores de Arte que constituyen fuentes de ingreso de prioridad, no han logrado un balance entre el estudio y el trabajo potenciando este, e incidiendo en ello las tareas que se le asignan, lo que se manifiesta en cierto desinterés por la carrera y un bajo índice de progreso.

Las entrevistas al 85% de los coordinadores de las carreras de la UPR (con presencia en la Universalización denotó que no existe un buen sentido de pertenencia con las carreras de las sedes en cada municipio, se hace el trabajo, se orienta fundamentalmente por asignatura a los profesores, se les aplica las evaluaciones a los estudiantes pero no tienen conocimiento como se realiza el trabajo metodológico en estas, no sienten que tienen profesores y alumnos de su carrera en la Sede Central y los municipios por igual y no han logrado articular el trabajo metodológico de la Sede Central con las SUMs.

Después de encuestar 100% de los coordinadores de carrera de la SUMs de Pinar del Río, se demostró que:

- No funciona el trabajo por carrera, se hacen actividades pero los coordinadores no están capacitados para hacer efectivo el proceso, en su

mayoría no son especialistas de las carreras que dirigen aun no tienen formación pedagógica mínima.

- Conocen de sus funciones pero no poseen habilidades para darle cumplimiento, han pasado cursos de Postgrado y Diplomados. Pero es necesario tener una planificación de trabajo metodológico por carrera, que existen a nivel de sede con acciones aisladas, no sistemáticas, y el control no es efectivo.
- No hay conocimiento de los documentos normativos del trabajo Metodológico general ni de los emitidos por el CECES.

Encuestados el 89.6% profesores tutores de las SUMs, se constató que existe desconocimiento sobre lo referente a las normas del trabajo metodológico y las propuestas de adecuación, asisten a la superación que convoca la Sede Central, reciben orientaciones en las SUMs pero no funcionan los colectivos de carrera, disciplina y colectivo de tutores, se les orienta por asignaturas que imparten, sin sistematicidad, ni control de su preparación, por lo que no pueden tributar lógicamente a las habilidades del profesional a formar y por tanto les es imposible elaborar una estrategia de trabajo que tribute al proyecto de vida personalizado de cada estudiante.

En las entrevistas al 100% de los metodólogos y directivos se muestra un trabajo encaminado a lograr la efectividad del proceso docente en las sedes pero se adolece de documentos rectores, no coinciden las actividades metodológicas realizadas con lo establecido en los documentos normativos. Se realizan los Encuentros Metodológicos Conjuntos con carácter central, pero no en las Sedes, por tanto es imposible abarcar el total de asignaturas y profesores tutores en todos los territorios.

Todo el trabajo realizado en la constatación de este problema, visto en el resultado a los instrumentos aplicados y algunas entrevistas a directores del proceso docente educativo (Ver Anexo 2), más el estudio a la documentación que reglamenta el trabajo metodológico y las investigaciones de las tesis

doctorales de Teresita Díaz Domínguez y Amneris Betancourt Villalba nos da la posibilidad de definir como resultado de todo el diagnóstico que:

- El proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana en estos momentos atraviesa por una de sus más importantes etapas de cambio la Universalización de la Enseñanza por lo que el trabajo metodológico necesita ser perfeccionado y adecuado a las condiciones del desarrollo histórico actual.
- Aunque se norma el carácter activo del estudiante en su aprendizaje y se trabaja porque tenga habilidades de auto estudio y autoformación por el carácter semipresencial del modelo, en el trabajo metodológico no se observa que el estudiante tenga una participación activa en alguna de estas funciones.

Se pudo constatar que no existen documentos que reglamenten, ni en la práctica existen los fundamentos del trabajo metodológico en el nivel de carrera para las SUMs.

No se tiene claridad en cuanto a las relaciones que se establecen en el nivel de carrera con las disciplinas y el colectivo de tutores y como tributa el uno al otro. Por las propias características del modelo deben aparecer nuevas formas de trabajo metodológico en las SUMs.

Ante los cambios y avances de la Educación Superior y las nuevas concepciones del proceso docente educativo en la Universidad y especialmente en el colectivo de carreras en las Sedes Municipales se hace necesario el desarrollo de la capacitación de los directivos del proceso a fin de lograr que cada uno cumpla con la misión de ser la institución social encargada de desarrollar y transformar la sociedad.

Conclusiones Capítulo I

En este capítulo se hace un estudio de la Universalización de la enseñanza en Cuba, desde sus inicios retomando lo planteado en la Reforma Universitaria cuando se refiere a la necesidad de formar profesionales en el número y calidad que demanden las necesidades de la nación; hasta hoy que se determinó, como formar los profesionales en sus propios territorios que puedan dirigir la sociedad de manera consciente, eficiente y como individuos capaces.

El diagnóstico y estudio de los documentos constató un conjunto de tendencias y regularidades que permitieron definir: que se debe fundamentar el proceso de trabajo metodológico en la carrera y continuar capacitando a los profesionales para poder enfrentar los retos que impone la Universidad Cubana hoy, y poder enfrentar los saltos cualitativos que se han de producir en la actividad metodológica del proceso docente educativo.

EL PROCESO DE TRABAJO METODOLÓGICO PARA LAS CARRERAS DE LA SUMs.

2.1. Bases teóricas y fundamentos del trabajo metodológico o didáctico en las Universidades y particularidades en modelos pedagógicos de Educación a Distancia.

En este capítulo se abordará como remodelar el trabajo metodológico del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior a las condiciones del modelo pedagógico de la Universalización de la Enseñanza en Cuba y con especial atención al nivel de carrera.

El modelo para la Universalización de la enseñanza como se plantea en el Reglamento sobre los aspectos organizativos y el régimen de trabajo docente y metodológico para las carreras que se estudian en la Sede Universitaria.

“Las características principales del modelo pedagógico son: flexible, estructurado, centrado en el estudiante y con un sistema de actividades presénciales. Flexible, para que pueda adaptarse a diversas situaciones laborales, a características territoriales y ritmo individual de aprovechamiento académico del estudiante. Estructurado para favorecer la organización del aprendizaje, estimular el progreso durante toda la carrera y facilitar el apoyo que deben brindarles la Sede Central. Centrado en el estudiante, pues debe asumir activamente su propio proceso de formación. Con un sistema de actividades presénciales que permitan que sus profesores lo guíen y acompañen durante sus estudios”. (12)

Como Se puede observar este modelo da la posibilidad de que la carrera pueda hacer un trabajo metodológico adecuado a las particularidades de los estudiantes, que deben asumir la responsabilidad de su propio proceso de formación, con una orientación y apoyo por parte de la Sede Central en la

que los profesionales puedan orientarla y acompañar al futuro profesional durante todos sus estudios.

Para la conceptualización del trabajo metodológico y su fundamentación en el nivel de carrera en las SUMs se hizo necesario partir de unas bases teóricas que definen sus componentes, formas y niveles y la relación entre ellas, partiendo de la conceptualización de trabajo metodológico de la Dra. Teresa Díaz en su tesis doctoral en Ciencias de la Educación, y la Teoría de los Procesos Conscientes de Carlos Álvarez.

El trabajo metodológico visto en sus dos dimensiones; tecnológica y administrativa y a partir de sus componentes: problema, objetivo, contenido, método, formas y resultados y sus relaciones nos permiten afirmar que en él se dan las funciones propias de la Didáctica como son la Instrucción y la Educación constituyendo estas su sustento y a la vez elemento objeto de gestión, pero dichas funciones de carácter tecnológico han de darse a través de un proceso que lleva implícito planificación, dirección, la organización, la ejecución y el control del proceso docente educativo para lograr una adecuada formación del profesional.

Este análisis nos lleva a delimitar que si bien es cierto que el trabajo metodológico se sustenta básicamente en la Didáctica no se puede desconocer que en él subyace una dimensión administrativa, gestión, sin la cual no se puede coordinar ni gestionar la Didáctica.

Analizando las funciones del “trabajo metodológico que permite a los sujetos que en él intervienen estudiantes y profesores: optimizar y lograr los objetivos de formación con un mínimo de recursos disponibles interactuando a partir del carácter sistémico del Proceso Docente Educativo y las leyes de la Didáctica; brinda la estrategia a seguir en la enseñanza y el aprendizaje” (13).

De sus necesidades dependerá el vínculo y la relación entre lo objetivo y lo subjetivo. Lo objetivo está dado por los modos de actuación de los profesores y estudiantes, las estrategias de enseñanza, la selección de los métodos y los

medios, la evaluación del aprendizaje y de la gestión institucional; que todo está visto en su dimensión tecnológica. El enfoque subjetivo básicamente orientado a los sujetos que en él intervienen y como asumen el proceso: la motivación, la experiencia, la creatividad, el estilo, la iniciativa y por supuesto responde a la dimensión administrativa la gestión. Existiendo una unidad lógica para lograr un fin determinado que en el caso del modelo de la Universalización se da un elemento al que se le debe prestar especial atención que es la actividad personalizada con los estudiantes en la que se observa esta unidad lógica ya que lo objetivo tiene que estar condicionado a lo subjetivo para poder interactuar de forma individual con cada uno de los estudiantes que de acuerdo a sus características requerirá de una preparación y estrategia del profesional que conducirá el proceso.

En la actualidad el carácter científico de la dirección de los procesos se refuerza cada día más con otras ciencias y en el caso de la dedicación parcial se hace significativo el aporte de la informática y las telecomunicaciones y que su aplicación es imprescindible para los procesos formativos abiertos y menos presenciales potenciando el aprendizaje en redes de comunicación con carácter comunicativo y colaborativo y sobre esa base se debe proyectar el trabajo en las condiciones de las SUMs y de las peculiaridades de sus estudiantes para lo que se utiliza tecnologías específicas como impresos, grabaciones de audio y video.

Buscando la forma de interactuar con el objeto del proceso de trabajo metodológico en el nivel de carrera en las SUMs, nos percatamos de que la relación interdisciplinaria, tiene como soporte en el caso de las Ciencias de la Educación las bases teóricas del Materialismo Dialéctico e Histórico que nos da la Filosofía, así como para determinar los fines de la Educación, y la concepción del mundo que se maneja en nuestro sistema educativo; lo que nos da las contradicciones y relaciones entre las disciplinas y su aporte al objeto de estudio.

Carlos Álvarez de Zayas 1995 señala: "El trabajo metodológico, como ya se definió, es la dirección del proceso docente-educativo en el cual se

desarrollan tanto la planificación y organización del proceso como su ejecución y control” (14). También define: “La dirección del proceso docente educativo es una dirección compartida entre el estudiante y el profesor”. (15)

Estos planteamientos permiten asociar el trabajo metodológico del proceso docente educativo con el concepto de dirección en vínculo con sus funciones y definiendo los componentes personales del proceso: profesor – alumno.

En la teoría de los procesos conscientes que plantea “Esto posibilita explicar del modo más esencial los procesos que tienen objetivos preestablecidos, mediante la determinación de los componentes y la relación entre esos componentes que expresan las leyes de su desarrollo”. (16)

Esto permite aplicar creadoramente esta teoría a la realidad donde se pueda determinar la relación de los sujetos con los componentes del proceso que el objetivo final es preparar al hombre para la vida, teniendo en cuenta que la apropiación de la cultura se da a través de la actividad y en la relación del hombre con la realidad objetiva este a su vez modifica la realidad y se forma y transforma en ella viéndose claramente la interrelación dialéctica del proceso.

Al conceptualizar el trabajo metodológico viendo la relación entre sus componentes fue de vital importancia la Teoría de la Actividad y que esta no puede existir sin un motivo según lo planteado por Leontiev en su obra Actividad, Conciencia y Personalidad, viendo como en la propia actividad trabajo metodológico el profesional en la medida que va adquiriendo las herramientas y habilidades para hacer un trabajo más eficiente se motiva y logra una mayor influencia educativa, estimulando lógicamente al estudiante que también participa en el proceso activamente.

En el Enfoque Histórico Cultural de Vigotsky se encuentran también elementos que permiten afirmar que el proceso y sus componentes interrelacionados deben partir de que el “desarrollo individual de todos los miembros de la sociedad es posible si se logra su inserción social como

sujeto de la historia y se trabaje para el desarrollo integral de la personalidad tomando como punto de partida la esencia, naturaleza, conocimiento y realidad del hombre”. (17)

La investigación tiene que centrar su atención en todos estos procesos psicológicos y filosóficos para hacer más efectivo el trabajo metodológico del proceso docente educativo en las SUMs, y que este pueda cumplir su encargo social.

En la medida que se perfeccione el trabajo metodológico se logrará una mayor eficiencia vista en que, los profesores mostrarán mayor experiencia científica técnica estarán más motivados por la enseñanza, contarán con mayor preparación ideológica, capacidad de dirección, sus alumnos mostrarán más confianza en el proceso y por tanto en si mismo, contando por supuesto en las sedes con un uso más racional de los recursos y mayor calidad de sus recursos humanos.

Tomando como punto de partida el concepto de trabajo metodológico que da la Dra. Teresa Díaz Domínguez en su tesis donde se refiere a que este “es la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje” (18) se hizo necesario consultar variadas teorías al respecto.

En la Resolución 269/91 se planteó:

El trabajo metodológico es “el trabajo de dirección del proceso docente educativo que se desarrolla en la Educación Superior con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación de profesionales del nivel superior, concretado en los objetivos que se establecen en los planes y programas de estudio”. (19)

A modo de análisis se vuelve a la conceptualización dada por la Dra. Teresa Díaz donde define: El trabajo metodológico: “el proceso de gestión de la Didáctica que en su desarrollo resuelve la contradicción entre la dimensión tecnológica y la administrativa de dicho proceso que permite a los sujetos que en él intervienen optimizar y lograr los objetivos de formación propuestos en

currículos, con un mínimo de recursos disponibles, interactuando a partir de su carácter sistémico y de las leyes de la Didáctica, brindando la estrategia a seguir en la enseñanza y el aprendizaje. (20)

Vecino Alegret Fernando, Ministro de Educación Superior. En el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico para las carreras que se estudian en las Sedes del 2005 refiere el trabajo metodológico como: “La labor que se realiza en la Educación Superior con el propósito de optimizar el proceso docente educativo, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, de manera que se garantice el cumplimiento de las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación integral de los profesionales de nivel superior, que se concretan en los objetivos educativos e instructivos que se establecen en los planes y programas de estudio”.²¹

La teoría que se puede revisar en estas y otras bibliografías reiteran la participación del estudiante en el trabajo metodológico y en el caso de los modelos pedagógicos de enseñanza a distancia aun más, pues la autoeducación del estudiante tiene que ir aparejada de una motivación y que interactúen más con los medios para lo que se requiere además de una mayor preparación del profesional.

2.2. El Trabajo Metodológico en las Carreras de las SUMs.

2.2.1. Conceptualización del Trabajo Metodológico en la Carrera.

En la carrera se dan los componentes del trabajo metodológico universitario y la relación entre ellos, se realizan las funciones de dirección pero desde su objeto, la formación del profesional, con la participación del colectivo de carrera que establecerá las relaciones con los otros niveles (Disciplinas, años académicos) con una marcada relación profesor-estudiante para lograr el vínculo instrucción-educación que se ha de realizar con los problemas, con el medio social, sistematizándolo en correspondencia con el grado de desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural del territorio.

La estructura del trabajo metodológico en la carrera debe estar dirigido a garantizar que el proceso que allí se ejecute corresponda a la preparación que garantice que el egresado pueda apropiarse de las habilidades necesarias para cumplir las funciones profesionales derivadas del objetivo y el objeto de la profesión y de los problemas o encargo social de este, que conformarán el modelo del profesional.

Si se plantea que la estructura interna de la carrera debe responder dialécticamente a los distintos campos de acción y esferas de actuación del objeto del profesional de tal modo que mediante la apropiación de los contenidos respectivos el egresado esté en condiciones de enfrentar los problemas profesionales y resolverlos. El trabajo metodológico es el encargado de gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la misma y en su doble función administrativa y tecnológica garantizará la eficiencia y eficacia del proceso.

En el nivel de carrera es que se gestiona y coordina la formación global del profesional trazando las estrategias a seguir en las disciplinas y años académicos lográndose una relación adecuada entre lo instructivo y lo educativo.

La Sede Central de la Nueva Universidad trabaja con un modelo del profesional pero visto desde la propia carrera y las didácticas específicas de cada una; en dos modalidades: la de dedicación total que por supuesto se ajusta a los niveles de carrera, disciplina con la disciplina principal integradora muy significativa para planear, ejecutar y controlar el trabajo Metodológico pues resume e integra el resultado de la información y los métodos de todas las disciplinas, el año académico y la de dedicación parcial: que responde necesariamente por sus características a diferentes condiciones y niveles del trabajo metodológico, pero ambas modalidades gestionada desde la misma carrera como el nivel del trabajo metodológico al que se subordinan las disciplinas y el colectivo tutorial.

En la modalidad de dedicación parcial no es funcional el trabajo metodológico por año académico pues en la dedicación total los elementos activos del proceso estudiante y profesor convergen en las distintas asignaturas que responden a las disciplinas enmarcadas en el plan de estudio y en función del objetivo del año que es el que mide la “edad académica” del estudiante y su formación profesional. En este nivel el estudiante acciona más directamente en el proceso de trabajo metodológico en las relaciones entre profesores y estudiantes es más estrecha, directa, con un accionar más colectivo, donde es mayor la relación con los demás procesos universitarios de extensión e investigación.

En la dedicación parcial no se mide la edad académica por años, sino el progreso por asignaturas vencidas y por las transformaciones que se producen en los sujetos con especial atención al impacto que se puede medir en el medio social donde se forman e interactúan.

En el proceso se cumplen las funciones de:

1. Planificación del Proceso Docente Educativo a través del trabajo Metodológico parte del encargo social y objeto del proceso y determina el objetivo a lograr, precisando los métodos para alcanzarlo. A nivel de carrera esta función se da desde el modelo del profesional, el plan de estudio, la disciplina docente y sus asignaturas, el año académico, tema, clase y tarea docente. En esta función los profesores aportan desde su preparación científico pedagógica, la concepción general y los estudiantes sus vivencias, donde se incrementa su ansiedad por el conocimiento, así como su sentido de pertenencia con la institución y de responsabilidad con su formación. Este proceso de planeación debe siempre erigirse sobre las leyes de la Didáctica general aplicable a la de la profesión en cada una de las carreras y en la que debe existir un coordinador que asuma una posición no solo de autoridad sino de asesoría en cada uno de los niveles.

2. Organización del proceso docente educativo. Aquí se estructuran las funciones y posiciones frente a la tarea a realizar de orden instructivo como educativo, dispone de recursos para los sujetos que en él intervienen. Esta función debe constar de: objetivos precisos y una adecuada planificación; concepto claro de deberes y actividades a realizar para cumplir con el encargo del Proceso Docente Educativo; claridad en las responsabilidades que debe cumplir cada persona y que cada cual sepa que debe hacer para obtener los resultados deseados por ejemplo el docente es enseñar a manejar la información y provocar un cambio conductual en el estudiante; se enseña para que se produzca un aprendizaje y el estudiante debe hacerlo significativo, logrando que el contenido de cada asignatura atraviese su personalidad e incremente sus motivos, agrados e intereses. En la organización debe darse mayor participación al estudiante que en la planificación, sin dejar de tener en cuenta la conducción del docente. Pero siempre asumiendo una posición más flexible y centrada en el estudiante.

“El trabajo metodológico debe lograr que en la organización del proceso docente educativo se apliquen las leyes de la Didáctica y que esta función no sea puramente administrativa sino que surja a partir de la Ciencia Didáctica”.
Teresa de la C. Díaz. Tesis Doctoral, Enero 1998. (22)

3. Regulación o desarrollo. Aquí se relacionan y concretan las anteriores funciones del trabajo metodológico y se logra en sí la enseñanza y el aprendizaje. Debe ser un proceso creativo donde se logre una armonía entre lo individual y lo social, donde se cumplan con los objetivos a los diferentes niveles. El profesional debe asumir su posición de líder siempre manteniendo el respeto a la posición del estudiante y resolviendo los problemas entre ambos, ser flexible al punto de si es necesario cambiar la concepción inicial del proceso y donde obtenga como meta final una relación de la educación con la instrucción en la formación del profesional.

Se debe lograr que tanto el profesional como el estudiante actúen de forma tal que el proceso docente educativo se ejecute como se planificó, se organizó y sobre la base del cumplimiento de las leyes de la Didáctica, y para esto se hace necesario un eficiente trabajo metodológico en la carrera, teniendo en cuenta los diferentes niveles.

4. Control del Proceso Educativo. Es que permite conocer la calidad del proceso, evaluar sus resultados y dirigirlo hacia el cumplimiento de los objetivos, señala los puntos débiles, con el objetivo de poder rectificar, demostrar si los métodos son eficientes para poder alcanzar el fin propuesto.

Dentro del proceso de control el profesor establece normas de desempeño para el estudiante y esto lo hace igual con el profesor y más cuando se ha logrado un cambio o transformación en él. En el control del proceso docente educativo los sujetos que en él intervienen toman medidas de corrección, si el proceso se ha planificado de forma interactiva y en su desarrollo se mostró un clima favorable, de motivación, liderazgo y conciencia de las dificultades.

El trabajo metodológico concreta sus funciones a lograr un desarrollo con calidad del proceso docente educativo, basado en la autoeducación de los estudiantes, la preparación de los profesores y la elaboración de medios de enseñanza. Logrando una adecuada integración entre actividades presenciales, investigativas y laboral; para lo que es imprescindible la labor del profesor tutor que permite una adecuada relación entre lo instructivo y lo educativo.

Después de todo un análisis se define que: El trabajo metodológico en las carreras de las SUMs es el proceso de gestión didáctico y administrativo del modelo del profesional en las condiciones de la Universalización contextualizando a las distintas fuentes de ingreso; para garantizar las interrelaciones entre la sede central y los colectivos docentes; características de estos y donde se destaca el papel de los colectivos de carrera, como rectores del proceso, los colectivos de disciplinas, dinamizadores

y los colectivos de tutores, integradores del sistema de influencias educativas. Para optimizar el proceso de formación en los territorios.

2.2.2. Componentes del Trabajo Metodológico en las Carreras.

Si el proceso de trabajo metodológico en las carreras tiene una dimensión tecnológica o de gestión de la didáctica y una administrativa.

La dimensión tecnológica está basada en el aporte que hace la Didáctica con su objeto el proceso docente educativo, sus leyes, principios, componentes y la relación entre ellas, que permite determinar las formas para que este se ejecute con eficiencia y eficacia, lo cual visto desde su carácter objetivo que aporta una interacción con las Ciencias Psicología, Filosofía, Sociología y la Pedagogía, brindándole un carácter Inter. e intra disciplinar al proceso.

Desde esta dimensión del trabajo metodológico se determinan los modos de actuación de profesores y estudiantes, la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y el de la gestión de la institución.. Se estudian los diseños y estrategias de enseñanza donde se pueden construir las estrategias de aprendizajes de acuerdo con la carrera, los estudiantes, los profesionales y su entorno social.

Esto también implica la toma de decisiones pero a un nivel más funcional que institucional (carrera) en el que se rectifican documentos que mejor puedan hacer cumplir los objetivos.

El trabajo Metodológico en su dimensión administrativa tiene sus objetivos, contenido, métodos, formas que constituyen a su vez los componentes del mismo. Pero debe partir de un problema o necesidad. Cumpliendo con sus funciones de planificación, organización, regulación y control. Todos basados en los fundamentos de la Didáctica que se dan en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Podemos plantear que en el nivel de carrera se dan todos los componentes y su relación en el trabajo metodológico:

Problema: Lograr la eficiencia del proceso de formación del profesional con los niveles en el caso del semipresencial o de dedicación parcial son: Carrera, disciplina y colectivo tutorial donde prima la toma de decisiones en cuanto a la relación alumno-tutor para hacer efectivo la interacción entre lo educativo y lo instructivo.

Es en la carrera, y con un eficiente trabajo metodológico que se garantiza la formación del futuro egresado capaz de cumplir con sus funciones profesionales derivadas del objetivo y el objeto de la profesión.

Objeto: Proceso docente educativo de la carrera.

Objetivo: Alcanzar la excelencia del proceso docente educativo en la Universidad para lograr la formación de un profesional de competencias a través de la enseñanza y el aprendizaje, gestionando correctamente la Didáctica.

El objetivo y el contenido establecen en el trabajo metodológico una relación dialéctica que nos permite determinar los métodos del trabajo metodológico del proceso docente educativo.

El contenido: Es la propia dirección científica y la Didáctica de la profesión, la metodología a seguir en el proceso docente educativo.

El método. La comunicación y coordinación de acciones del colectivo para instrumentar el proceso docente educativo de la profesión y la relación entre los sujetos que en él intervienen profesor y estudiante.

Formas: Se caracterizan por el trabajo individual del docente en su auto preparación científico-técnica y pedagógica, en las carreras de las SUMs por

sus peculiaridades se le añaden las jornadas pedagógicas municipales, los encuentros metodológicos conjuntos y encuentros y consultas abiertas.

Resultados: Visto en el logro de un eficiente trabajo metodológico que permita dar a los sujetos que en él intervienen profesor-estudiante las herramientas necesarias para la formación del profesional con calidad, que se prevé de acuerdo con el problema planteado respecto a la formación del egresado capaz de resolver los problemas de la profesión.

Estos componentes siempre van a estar interrelacionados y estarán presentes en los colectivos de profesores y colectivos de estudiantes ya que el proceso tiene que ejecutarse obligatoriamente entre ellos, como los componentes personales del mismo.

2.2.3 Niveles del Trabajo Metodológico en la Carrera, Disciplina y Colectivo Tutorial.

Una carrera, se diseña sobre la base de las relaciones dialécticas entre los problemas presentes en el objeto del profesional y en el modelo o perfil del profesional propio del proceso docente, donde se establecen los rasgos más generales del plan de estudio en su conjunto, así como los objetivos que como profesional se pretende formar y que los caracterizan: competencias, sentimientos, convicciones que mostrarán en su comunidad y en su contexto social. Todo esto gestionado desde la sede central, donde se define los niveles del trabajo metodológico para la Universalización. (Ver Anexo 3)

A nivel de carrera se dan todos los componentes y se realizan las funciones de dirección del proceso, pero visto en sus dos dimensiones, prima lo tecnológico y se ven tres niveles básicos para las SUMs, que son carrera, disciplina y colectivo tutorial. (Ver Anexo 4)

El trabajo metodológico en la carrera es el que garantiza que el proceso que allí se ejecute establezca la adecuada relación con otros colectivos de

disciplinas, asignaturas, actividad tutorial y que logre una vinculación estrecha entre los estudiantes y los profesores, teniendo en cuenta:

- Características de los profesionales.
- Capacidades individuales de los estudiantes.

La relación entre lo educativo y lo instructivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje debe prestársele atención en el nivel de Carrera, así como los problemas de la profesión, el medio social y el desarrollo sociocultural del territorio, el proceso de trabajo metodológico en el colectivo de carrera garantiza la preparación del futuro egresado, que pueda cumplir con sus funciones profesionales en consecuencia con el objetivo y el objeto de su profesión, problema y encargo social que conforman el modelo del profesional a graduar en cada una de las carreras. (Ver Anexo 5)

En el colectivo de disciplina es donde se organizan los contenidos sistemas de conocimiento y habilidades en relación con la actividad del profesional vinculados con las ramas del saber que tributan a la lógica de las ciencias que representa dicha rama, pero en correspondencia con el proceso docente educativo a la disciplina se le subordinan los demás niveles de (asignatura, tema, clase, tarea docente).

La disciplina, tiene la función de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de las asignaturas que se agrupan en ella y que tributan al objetivo general de formación del profesional. En el caso del modelo de dedicación parcial la disciplina garantiza que el estudiante pueda cumplir con el currículo de asignaturas, la organización de las mismas en su plan de estudio con un enfoque Inter. e intradisciplinar para lograr el cumplimiento del objetivo de la profesión, sin que medie el año académico que en el caso de la dedicación total se subordina a la disciplina y en él interactúan más directamente los componentes y sujetos que intervienen en el proceso de trabajo metodológico, pero en este no es funcional porque el estudiante cursa a la vez asignaturas de diferentes años en correspondencia

con el grado de progreso académico. En las condiciones de las sedes debe proyectarse este proceso en correspondencia con las características de los estudiantes y de los profesionales con que se cuenta. (Ver Anexo 6)

Colectivo Tutorial: En el modelo pedagógico que se aplica en las SUMs es significativo la necesidad de que los estudiantes adquieran capacidad de autoaprendizaje, que sean capaces de estudiar con independencia y creatividad pero esto supone un trabajo personalizado en el cual el tutor le corresponde el papel protagónico.

Para adecuar el plan de estudio de las carreras a una modalidad con menos presencialidad, que es a lo que se está llamando, incluso en el regular la actividad tutorial reviste marcada importancia ya que el tutor es el responsable de integrar el sistema de influencias educativas para lograr la formación del profesional, para lo que se requiere de una preparación psicopedagógica que le permita identificar las necesidades educativas de los estudiantes, y elaborar y aplicar una estrategia personalizada para cada uno de ellos. Se necesita de una comunicación con el estudiante y con los demás factores educativos. Tratando que el tutor transite con el estudiante durante toda la carrera y debe estar preparado en lo referente al plan de estudio de la misma. El colectivo tutorial tiene como objetivo, que cada uno tenga un tutor que lo guíe y acompañe, eduque y asesore.

Para realizar un buen trabajo de tutoría, se requiere de un profesional o docente con conocimientos psicológicos, económicos, políticos e ideológicos, con dominio del plan de estudio de la carrera y sobre los estilos de aprendizaje del estudiante con conocimientos, capacidades que le permitan ejercer una influencia positiva en el estudiante durante su formación y que lo motive y lo guíe hacia un autoaprendizaje, investigación científica y formación cultural.

El trabajo del tutor tiene sus esferas de actuación en la que establece un contacto positivo con el alumno, identifica sus problemas, de progreso académico, formación, orientación en la toma de decisiones y en la

comunicación entre tutor-estudiante y tutor-estudiante-consultor de la asignatura.

El colectivo de tutores en cada carrera debe realizar sesiones de trabajo en las que se analice la situación de los programas de asignatura, se controle el progreso de los estudiantes y se discutan las principales dificultades que atentan contra el proceso docente educativo, como mínimo debe trabajar tres veces en cada semestre. (Ver Anexo 7)

2.2.4. Formas del Trabajo Metodológico en las Carreras de la SUMs.

En las condiciones de la Universalización, se ha redimensionado el trabajo metodológico que por supuesto ha adquirido nuevas formas, además de las que están reglamentadas, hagan posible ejecutar eficientemente el proceso en cada SUMs. Estas son:

- Jornadas Pedagógicas Municipales.
- Encuentros Metodológicos Conjuntos.
- Encuentros y Consultas abiertas.

Estas formas funcionan en cada una de las carreras de acuerdo a sus particularidades.

Jornadas Pedagógicas Municipales: Son la forma que adopta en la Sede Universitaria Municipal el trabajo científico metodológico; en el que los profesores estudiante investigan en el campo de la Didáctica General y especial en las estrategias de superación, así como el trabajo personalizado para la formación integral de los profesionales en vínculo con las estrategias de medio ambiente y promoción cultural.

- Estas jornadas en los municipios incorporan a la mayoría de los profesionales del territorio que desarrollan una doble función desde su puesto de trabajo forman en su territorio sus propios profesionales como

profesores a tiempo parcial de Universidad en sus municipios. Los resultados de las investigaciones de las SUMs además de perfeccionar el proceso docente educativo que es el objetivo final de las investigaciones pedagógicas potencia una formación integral pues se pueden relacionar los problemas de investigación con la solución de los problemas del territorio y por tanto el impacto de la Universalización en el mismo.

Se le ha encomendado por parte del MES a las SUMs esta tarea en su territorio: que los resultados de las investigaciones tributen al desarrollo local y que como resultado se cree una cultura de investigación científica tanto en los docentes como en los estudiantes.

Los temas de las convocatorias por tanto deben versar alrededor de estos objetivos y abarcando los tres procesos sustentares de la Universidad:

- Docencia
- Investigación
- Extensión

Los encuentros metodológicos conjuntos. Son una forma del trabajo docente metodológico que se basa en los conocimientos más consolidados de la Didáctica General y Especial con el liderazgo de los profesores más preparados y con más experiencia acumulada con el fin de perfeccionar el proceso docente-educativo y el que juegan un papel fundamental los coordinadores de carrera.

Si nos detenemos al modelo pedagógico que se aplica en la enseñanza semipresencial o a tiempo parcial estos presentan características muy particulares y se instrumentan con el objetivo de lograr en tiempo record, una superación de los profesionales en la Metodología de la Enseñanza, y los conocimientos psicopedagógicos necesarios para enfrentar la docencia y que sea efectiva estos deben:

- Definir directrices pedagógicas y didácticas generales para el tratamiento de la docencia en las diferentes modalidades de formación de la Universalización.
- Establecer las relaciones entre el modelo del profesional, las disciplinas, asignaturas que se imparten y el accionar de los colectivos de tutores.
- Fundamentar las orientaciones metodológicas en cada una de las asignaturas.
- Valorar el proceso de tendencias en el proceso docente.

Se pueden organizar dos tipos: en la Sede Central y en por carreras en las SUMs.

En la Sede Central, se orienta por parte de los Jefes de la Carrera que son los principales metodólogos de la misma, se priorizan los años que se van incorporando en cada territorio, con el objetivo de orientar el proceso docente al interior de cada carrera y de acuerdo con el modelo del profesional, trazan las estrategias para el desarrollo de la didáctica de la profesión en la modalidad de los programas semipresenciales y a distancia. Establecen unas adecuadas relaciones de las asignaturas de los diferentes programas con el modelo del profesional. Se realizan mínimo tres por semestre.

El Encuentro Metodológico Conjunto en las carreras de las SUMs lo dirige el coordinador. El trabajo se realiza teniendo en cuenta las estrategias planteadas desde la Sede Central y es aquí donde la carrera logra sistematizar el trabajo y concretar las acciones a realizar de acuerdo con las particularidades de sus profesionales y estudiantes, se realizan mínimo tres en el semestre, en el mismo se orienta y motiva el proceso de enseñanza aprendizaje, se valora la marcha del proceso y se perfecciona el trabajo. En él participa el coordinador y todos los profesores-tutores.

Los encuentros y consultas abiertas:

Se desarrollan en horario normal de actividad presencial de los estudiantes con el objetivo de orientar, mostrar a los profesores o tutores académicos de una carrera la metodología a seguir en una clase encuentro o una consulta, después de observar la actividad docente el colectivo de carrera discutirá la misma, todos los docentes deben ir preparados y las intervenciones guiadas pueden contribuir a enriquecer el trabajo y también constituye una forma de control del proceso. De la discusión se resumirán los logros, deficiencias y recomendaciones de la actividad. (Ver Anexo 8)

2.2.5. Relaciones entre Niveles y Componentes del Trabajo Metodológico en las Carreras.

La nueva universidad que presupone altos niveles de acceso a la Educación Superior y que se propone garantizar también altos niveles de egresados, ha hecho que se redimensione el trabajo Metodológico Universitario visto en: en que una carrera de la Sede Central debe rectorear el trabajo desde dos modalidades: dedicación total y dedicación parcial, en la dedicación parcial incluye los cursos para trabajadores tradicionales y los modelos de la Universalización pero todos en el marco de la carrera que tributa la formación de un profesional con el mismo perfil.

Para el trabajo metodológico en las carreras de las SUMs, se establecen tres niveles fundamentales que en su relación garantizan optimizar el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Un colectivo de carrera, que rectorea el proceso docente porque es el que garantiza la relación con los niveles de disciplina y colectivo de tutores. Dentro del nivel de carrera, existen otros colectivos por fuentes de ingreso con diferencias marcadas presencialidad y características de los estudiantes que son:

Continuidad de estudio, en las que se incluyen Trabajadores Sociales, Instructores de Arte, Cuadros de los Organismos y Organizaciones, Combatientes y Reclusos. Bibliotecas. Tienen 8 horas presenciales y el resto

desde sus puestos de trabajo, al que debe vincularse el ejercicio de su profesión, tienen sus tutores y un proyecto de vida personalizado.

Curso de Superación Integral para Jóvenes. Proviene de los desvinculados del estudio o el trabajo, menor de 30 años y que cursan por un año una preparatoria, perciben un salario por estudiar o sea el estudio como fuente de empleo. Esta fuente tiene mayor presencialidad, vinculación laboral con tutores y el estudiante por su origen debe tener un proyecto de vida personalizado diferente a las demás fuentes de ingreso y que con profundidad se diagnostique y controle el cambio que se opere en su formación.

- Enseñanza a Distancia. Que tiene un ingreso libre con un mínimo de presencialidad de 1 encuentro mensual y tutores pero con una mayor proporción de alumnos.
- Esta diversidad de fuentes de ingreso implica un trabajo metodológico encaminado a lograr que el proceso docente educativo en cada una de ellas sea planificado, de acuerdo a sus características, pero desde la carrera que es la rectora en cada modalidad ya sea a dedicación total o parcial y para cada fuente de ingreso en la que la disciplina, o el colectivo tutorial debe asumir una proyección diferente siempre bajo el principio de que a menor presencialidad mayor preparación del profesor.

Los Colectivos de Disciplina. Son los que dinamizan el proceso docente porque es donde se hacen cumplir los objetivos de las diferentes asignaturas, lógicamente en función de los contenidos y habilidades en relación con la actividad del profesional que se aspira formar, con diferentes proyecciones del trabajo metodológico, pero que tributan a igual perfil del profesional aunque proceda de una u otra modalidad o fuente de ingreso pero que el producto final tiene que ser el mismo.

Rectoreado por la carrera, dinamizado por las disciplinas, juegan un papel integrador los colectivos de tutores que son los que de manera planificada de

forma individual, diagnosticado con anterioridad las características de los estudiantes integran y hacen llegar el conjunto de influencias educativas para lograr la formación de los profesionales aplicando estrategias personalizadas de aprendizaje en cada estudiante como única forma de lograr la transformación necesaria de cada uno de ellos, que impacte en la comunidad , una vez que se formen los profesionales, se denota una transformación en la misma, irradiando cultura.

2.2.6. Papel Metodológico del Coordinador de Carrera en la SUMs.

El coordinador de carrera de la Sede Central es el principal metodólogo del modelo del profesional, tanto en lo presencial como en los modelos de la Universalización.

En el caso del coordinador de carrera en loa SUMs es el dinamizador y director metodológico del proceso de formación. Debe tener dominio a profundidad del plan de estudio de la carrera y el modelo del profesional (o los modelos) en que se sustenta la Universalización de la enseñanza y desde aquí interactúa con el Director de la Sede para poder garantizar la marcha del proceso de formación de los profesionales de su carrera.

Es el principal responsable del trabajo metodológico de su carrera y teniendo en cuenta las funciones del mismo debe:

- Planificar el proceso, el plan de estudio, las disciplinas, las asignaturas y el colectivo de tutores y gestionar los medios de enseñanza necesarios para el desarrollo del PDE.
- Organizar el proceso y definir las actividades a realizar en su carrera y por cada fuente de ingreso, con la participación del profesor-tutor y de los estudiantes desde una posición más flexible y centrada en los estudiantes.
- Junto al Director de la Sede es el responsable del control del proceso docente educativo para poder evaluar sus resultados y encaminarlo hacia

el cumplimiento de sus objetivos, sobre la base de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de la planificación de las asignaturas.
- Aseguramiento de los recursos humanos y materiales para cada actividad docente.
- El estado de opinión de los estudiantes sobre las diferentes formas organizativas del proceso y la labor de los tutores.
- La opinión de las dependencias estatales, organizaciones políticas y de masas sobre el funcionamiento de las Sedes (Consejo Cooperación).

El Coordinador de Carrera en la SUMs es responsable de que en cada una de ellas se realicen los colectivos tutoriales y que se analice la situación de los estudiante teniendo en cuenta, asistencia, progreso académico y cambios que se aprecien en su formación. Controla las acciones que se realizan para resolver los problemas que individualmente presenten los estudiantes. (Ver Anexo 9)

2.2.7. Clima Didáctico para el Desarrollo del Trabajo Metodológico en las Carreras.

- La capacitación de los docentes y el trabajo de los colectivos pedagógicos.

La Universalización de la Enseñanza requiere de una formación del profesional que lo prepare para asumir las demandas de cambio ante el papel que debe asumir por las exigencias que impone la aplicación del modelo semipresencial y muy centrado en el estudiante. Por lo que se requiere de una preparación pedagógica, psicológica y en la Didáctica de la profesión en las particularidades de cada carrera.

Los colectivos de carrera en las SUMs deben además de elaborar y hacer cumplir los planes metodológicos que incluyen diversas actividades de

preparación, elaborar las estrategias de superación de los directivos y profesores – tutores de cada carrera.

Para que la estrategia maestra principal para desarrollar la labor educativa y político ideológica en las Sedes pueden tener efectividad es imprescindible que el plan de superación de los profesionales pueda potenciar sus necesidades y esto solo puede funcionar si se tiene una buena caracterización de los profesionales tanto a tiempo parcial como propios o a tiempo total y un conocimiento del entorno social del territorio y las condiciones generales la Sede.

Se debe desarrollar un programa de capacitación a coordinadores de carrera, que los prepare para dirigir el proceso docente-educativo al interior de cada una de ellas y de acuerdo a las condiciones concretas de cada Sede.

Los planes de superación de los profesionales deben basarse en un diagnóstico de las necesidades particulares de cada uno y las exigencias que emanan de las características tanto del profesional como del estudiante y del modelo a aplicar en el caso de la Universalización. Estimulando el trabajo de investigación científico pedagógica de acuerdo a sus líneas y que se sientan motivados.

Es fundamental que se logre un dominio de los elementos de Pedagogía, Psicología y Didáctica necesarios para realizar una buena labor de tutoría como la vía de integrar todas las influencias educativas sobre el estudiante de manera que controle y regule el proceso de cambio que opera sobre la base de un trabajo personalizado, que permita la formación integral de los futuros profesionales ofrecer variados temas de superación para que el profesional pueda opcional y garantizar de forma permanente su autoformación.

Incorporar a los organismos formadores del territorio a la superación que se ofrece en las sedes buscando una mayor identificación con la formación de los estudiantes y lógicamente se logrará un mayor apoyo de los mismos,.

Creando así un ambiente más favorable en el territorio que irradie a toda la comunidad universitaria.

La superación debe abarcar la capacitación pedagógica que le permita utilizar las variadas formas del trabajo metodológico incluyendo las nuevas que se plantean proponer en la investigación (encuentros metodológicos conjuntos, jornadas pedagógicas municipales y encuentros y consultas abiertas).

Se debe realizar un sistema de control a los profesionales que dirigen el proceso de enseñanza aprendizaje que nos permita ir evaluando la labor de los profesores – tutores y los resultados que se van obteniendo, lo que determinará la motivación por superarse y hacer más eficiente el proceso que sea medible y de impacto social.

Conclusiones del Capítulo II.

Lo que he planteado en este capítulo es el resultado de un estudio en el que se ha fundamentado, partiendo de las ideas a defender como se estructura el proceso de trabajo metodológico en el nivel de carrera en las SUMs.

1. Se define el trabajo metodológico en la SUMs como: El proceso de Gestión didáctico y administrativo del modelo del profesional en las condiciones de la Universalización, contextualizando a las distintas fuentes de ingreso; para garantizar las interrelaciones entre la Sede Central y los Colectivos Docentes, características de estas y donde se destaca el papel de los colectivos de carrera como rectores, con sus colectivos por fuentes de ingreso, los colectivos de disciplina dinamizadores del trabajo y los colectivos de tutores integradores del sistema de influencias educativas para optimizar el proceso de formación en los territorios.
2. Se fundamentan los niveles de trabajo metodológico en las carreras de la SUMs: colectivo de carrera, colectivo de disciplina y colectivo tutorial, determinando la relación entre ellas y con los componentes del

trabajo metodológico. Significando el papel integrador y la importancia del trabajo de los colectivos tutoriales.

3. Se ratifica la necesidad de realizar y controlar el trabajo metodológico, elaborando un plan de trabajo por carrera y definiendo nuevas formas: cómo Encuentros Metodológicos Conjuntos, Jornadas Pedagógicas Municipales y Encuentros y Consultas Abiertas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN LAS CARRERAS DE LAS SUMS.

En este capítulo se diseña una estrategia que fundamente el proceso de trabajo metodológico en las carreras, encaminada a concretar los resultados prácticos, proyectando un proceso de transformación del objeto de estudio: el proceso de trabajo metodológico en las SUMs; desde su estado real al estado deseado.

Concibe la manera de planificar y dirigir las acciones para alcanzar los objetivos y metas, definiendo acciones y recursos que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

Tomando como punto de partida que el propósito de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos.

Estas definiciones nos permitieron concluir que en términos de estrategia la perspectiva es compartida por, y entre todos los sujetos que en el proceso fundamentado intervienen unidos lógicamente por intereses, afinidades de pensamiento y comportamiento, que a una organización permita de forma colectiva ejecutar para lograr el objetivo propuesto.

3.1 Estructura de la Estrategia y sus Fundamentos.

Desde el punto de vista conceptual se entiende que una “estrategia es un sistema dinámico y flexible de actividades y comunicación que se ejecuta de manera gradual y escalonada permitiendo una evolución sistemática en la que intervienen todos los participantes, haciendo énfasis no sólo en los resultados sino también en el desarrollo procesal”.(22)

“Las estrategias han sido concebidas como la maneja de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos y tienen como propósito esencial la investigación desde el estado real hasta un estado deseado y vencer las dificultades con una optimización de tiempo y recurso”. (23)

La estrategia propuesta se estructura de la siguiente manera:

I Introducción: Donde se fundamenta la situación real del proceso en las sedes.

II Diagnóstico: Se aplican diversas técnicas utilizando diversos instrumentos que permiten proyectar las acciones que definieron las características y realidad del entorno y sobre la base de necesidades de manera que se pueda actuar sobre el objeto y determinar:

- Dónde estamos.
- Qué hacer.
- A dónde queremos ir.
- Cómo llegamos.

III Objetivo general: Se define el objetivo general de la estrategia.

IV Estrategias específicas: Se determinan las estrategias específicas que tributan a la estrategia general, partiendo de líneas de acción y definiendo los objetivos y las acciones.

V Evaluación de la estrategia: Se evalúa el estado del cumplimiento de los indicadores definidos.

La estrategia propuesta constituye la vía necesario para lograr en la práctica que a partir de los fundamentos, se implementen las nuevas formas y niveles en que se estructura el proceso de Trabajo Metodológico en las carreras de la SUMs.

3.1.1 El diagnóstico de necesidades para la implementación de la estrategia.

El diagnóstico nos ha ayudado a determinar las condiciones del trabajo metodológico en las carreras y poder definir cuál ha sido el problema concreto que existe de manera general y en cada uno de los niveles y objeto de trabajo en torno al cual se establecen las acciones y la disposición de los que intervienen en el proceso para implementar la estrategia.

Los instrumentos aplicados fueron:

Encuestas a los profesores-tutores, encuestas a los coordinadores de carrera tanto de las SUMs como de la Sede Central. (Ver Anexo 10 y 11) en los que expresaron su satisfacción por la propuesta, sobre esta base, de acuerdo a las características de las carreras en cada uno de sus territorios, arribamos a las siguientes conclusiones: (Ver Anexo 12)

Se manifiestan sus **debilidades** dadas por las condiciones de infraestructura, competencia de los recursos humanos y heterogeneidad de estudiantes por fuentes de ingreso y características personales.

Se denota que de no resolverse la situación anterior en las sedes, esto se pueda convertir en serias **amenazas** como son: no poder trabajar por grupos y carreras, no posee condiciones necesarias para hacer un trabajo adecuado en la formación de los futuros profesionales, fundamentalmente en los primeros años de la carrera, que no funcionen correctamente como establecen los niveles del trabajo metodológico fundamentado en esta investigación y por tanto el proceso no sea pertinente y no se logre la formación del profesional que exige la sociedad.

No obstante existen **fortalezas**: un clima favorable, entusiasmo a pesar de las condiciones existentes, deseo de aprender y apertura al cambio en los profesionales y directivos de las carreras, disposición de los estudiantes para el estudio y orientación de los tutores para elaborar sus proyectos de vida, encaminado a poder alternar las tareas de su trabajo y la docencia.

Se tienen cuenta con un alto nivel de prioridad por la importancia del proceso, apoyo con recursos y se controla con un mayor grado de responsabilidad para lo cual todos los sujetos que en él intervienen están identificados.

3.1.2. Objetivo General de la Estrategia.

Este análisis nos permite determinar el **objetivo general de la estrategia**. Implementar un sistema de trabajo metodológico en las carreras de las SUMs, que garantice la interacción con la Sede Central. Teniendo en cuenta

que los planes de trabajo metodológico en las sedes tienen que estar elaborados por carreras tributando al de cada una de las SUMs, partiendo del diagnóstico de necesidades por los niveles establecidos y planificado en base a las formas de trabajo metodológico que se aplican en los modelos de la Universalización.

Se proponen unas estrategias específicas que permitan proyectar el trabajo de forma tal que se apliquen los fundamentos, y se gestione correctamente el proceso docente educativo.

3.2. Estrategias Específicas para la Implementación de los Fundamentos del Trabajo Metodológico en las SUMs.

- Plan de trabajo metodológico en las carreras de las SUMs.
- Interacción del trabajo metodológico de las carreras de la Sede Central con las de la SUMs.
- Programa de Capacitación para coordinadores de carrera de la SUMs.

3.2.1. Plan de Trabajo Metodológico en las Carreras de la SUMs.

Con el Colectivo de Coordinadores de Carreras de las SUMs: la Vicerrectoría de Universalización cuenta con un potencial que es la base del trabajo metodológico, encaminado a direccionar la carrera hacia la consecución de objetivos de formación, de profesionales de acuerdo con las particularidades de cada una de ellas. Este colectivo requiere de espacios metodológicos de orientación y también de intercambio de experiencias que pueden ser como mínimo tres veces en el curso y además, realizar acciones en los municipios con la presencia de los Vicerrectores y Metodólogos afín de lograr una adecuada proyección del proceso.

Por lo que nos proponemos como objetivo: de direccionar la elaboración de los planes metodológicos de cada carrera en las SUMs.

Para ello se debe tener en cuenta que el colectivo de carrera desarrollará actividades metodológicas que permitan una planificación, organización y ejecución del proceso docente en las condiciones de semipresencialidad y acciones de preparación didáctica de todo el claustro vinculado a la carrera. Se recogerán las acciones de control a las distintas actividades docentes propias del modelo (encuentros, consultas, actividades de auto estudio, tutoría). Así como un plan de capacitación de los docentes. (Ver anexo 13)

3.2.2. Interacción del Trabajo Metodológico de las Carreras de la Sede Central con las SUMs.

La estrategia específica para lograr la interacción de las carreras de la Sede Central con la SUMs presupone que se incorpore la concepción de que el modelo del profesional es único y en él se trabaja para perfeccionarlo en función de las dos modalidades: dedicación total y dedicación parcial, con el **objetivo** de lograr la integración en el proceso docente de la Sede Central con las carreras que se imparten en la SUMs como requiere la nueva Universidad.

En la carrera debe fortalecerse el Trabajo Metodológico de las disciplinas pues a través de este se establecen las relaciones intermaterias para garantizar la interdisciplinariedad con el currículo, analizando y proyectando la disciplina desde una concepción integradora a la vez que atiende dos modalidades, con sus particularidades.

El colectivo de Disciplina se retroalimenta del colectivo de asignatura, que requiere fortalecerse en la Universidad porque si ahora la materia se enseña en dos modalidades entonces el colectivo de asignatura estará formado por todos los profesores que la imparten tanto en la Sede Central como en los municipios, por lo que es necesario direccional el trabajo de este colectivo y planificar acciones metodológicas que preparen a los profesores de la asignatura tanto en el conocimiento de su ciencia, como en la lógica del proceso docente en la misma.

Así mismo se debe dar prioridad en los Departamentos Docentes que atienden carreras en su proyección metodológica hacia un mismo colectivo el de coordinadores de carrera en las SUMs y a los profesores-tutores que atienden las diferentes asignaturas, que están dirigido por el propio coordinador de carrera de la Sede Central, aquí se necesitan planificar actividades de direccionamiento del modelo del profesional en la modalidad de dedicación parcial y atendiendo a los aspectos didácticos de la formación de carácter semipresencial. Dependiendo del desarrollo de la carrera en los municipios así serán las acciones que deben proyectar (encuentros metodológicos, consultas u otras formas).

El trabajo metodológico del colectivo de carrera en la Sede Central debe atender a los siguientes colectivos para que cada uno desde su accionar puede lograr una interrelación Sede Central – SUM.

- Colectivo de disciplina
- Colectivo de asignaturas.
- Colectivo de coordinadores de carrera de la SUMs

Las acciones que se realicen deben contar siempre con la presencia de

- Profesores de la modalidad de dedicación total de la carrera
- Coordinadores de carrera en los municipios que rectorean la carrera en sus sedes.

De acuerdo con lo antes señalado se ha establecido un conjunto de prioridades y funciones metodológicas que establecen el trabajo para la universalización en la Sede Central que se ejecuta sobre la base de un sistema de pilares de la UPR que interrelacionadas con las SUMs cumplirán los resultados de esta estrategia específica (ver anexo 14).

3.2.3. Programa de capacitación para coordinadores de carrera de las SUM.

El programa capacitación de los coordinadores de carrera es una estrategia específica encaminada a preparar a estos profesionales en función de que puedan rectorear el trabajo metodológico del proceso docente educativo al interior de cada una de las carreras que dirigen.

Es evidente que ante el desarrollo de la Universalización, cada coordinador de carrera de las SUMs necesita de una capacitación, por su poca experiencia en la labor que realiza y en muchas ocasiones no poseen formación pedagógica, que les permita gestionar los diferentes procesos universitarios en el nivel de carrera. Por lo que nos proponemos que esta capacitación logre como **objetivo:** fundamentar las estrategias para el desarrollo de los procesos sustantivos de la Universidad en el nivel de carrera a través de la Estrategia Maestra Principal y el Plan de Trabajo metodológico.

Este programa se confeccionó sobre la base de las necesidades expresadas por los coordinadores de carrera de las SUMs a partir de las peculiaridades de cada una de ellas constatado en entrevistas y en los diagnóstico de los planes metodológicos de las carreras de cada sede, que muestren la situación de profesionales estudiantes en cada una de ella.

Las acciones a desarrollar aparecen en el programa. (Ver Anexo15)

3.3. Evaluación de la Estrategia.

El objetivo que ha sido propuesto para evaluar la estrategia es: Controlar como se han cumplido con las acciones de las estrategias específicas que tributan a la general, para poder constatar la efectividad de la misma.

La estrategia que proponemos como resultado de un proceso de investigación y fundamentación del trabajo metodológico en las carreras de las SUMs con la participación de los docentes y estudiantes que intervienen en el proceso docente educativo, nos permiten una proyección y diseño tomando como punto de partida los criterios emitidos donde se demuestran los deseos y motivaciones por implementar los resultados de esa manera.

Para poder evaluar los resultados de esta, y controlar el grado de efectividad de las acciones propuestas, teniendo en cuenta el cumplimiento del objetivo general de la estrategia, al que tributan las estrategias específicas como parte de una sola, que aportarán los elementos necesarios para que al implementar un sistema de trabajo metodológico en la SUMs se logre una correcta interacción con la Sede Central, a través de la capacitación a los docentes y la correcta planificación de las actividades metodológicas al interior de cada carrera se logran optimizar el proceso de trabajo metodológico en las carreras y por tanto la formación de un profesional competente formado en su propio territorio y partiendo de sus características propias.

Los objetivos propuestos podrán ser evaluados en:

- La autoevaluación tanto del profesional como del estudiante, donde se mide la transformación, la calidad de la dirección del proceso y el progreso académico y conductual del estudiante de forma individual.

La coevaluación donde se tiene en cuenta el criterio de los sujetos que intervienen en el proceso: teniendo en cuenta

- ¿Qué avances notan que se han obtenido?
- ¿Cómo se han sentido los docentes después de ser capacitado, para dirigir y planificar las acciones a realizar en proceso de trabajo metodológico en la carrera?
- Si es efectivo el proceso en los distintos colectivos y aplicando las diversas formas del trabajo metodológico.

La heteroevaluación es la que se realiza sobre la base de que los colectivos de dirección docente fundamentan el resultado de las observaciones realizadas a las diferentes actividades que se realizan en las SUMs y progreso medible y de impacto en cada una de ellas, estas pueden ser a través

- Controles a actividades docentes, encuentros, consultas y actividades tutoriales en los municipios.
- Encuestas a estudiantes y docentes.
- Chequeo del progreso de estudiantes y observación del cambio que se opera, teniendo en cuenta su diagnóstico y su proyecto de vida.

Los instrumentos del control al proceso de enseñanza aprendizaje en los programas de la Universalización que a continuación mostramos son a la vez un diagnóstico que permitirá ir evaluando constantemente la aplicación de esta estrategia.

De esta forma se puede llegar a una valoración de resultados medibles en la calidad de trabajo metodológico para el proceso docente educativo en la formación del profesional objetivo

Para el control del proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrá en cuenta

- Calidad de la planificación y organización.
- Calidad en la ejecución.
- Calidad del control.
- Programa
- Preparación de la asignatura
- Consulta
- Encuentro
- Actividad Tutorías
- Sistema de evaluación.

Para el control a la planificación se verifica.

Expediente de preparación de la asignatura. Garantiza con carácter previo la planificación y organización de los elementos principales que aseguran el desarrollo eficiente de la misma.

La preparación de la asignatura debe tener:

- Programa fundamentado didácticamente.
- Adecuado enfoque científico y metodológico de las actividades docentes:
- Encuentros y consultas.
- Métodos del trabajo independiente y autopreparación de los estudiantes.

Programa de la asignatura fundamentado didácticamente

- Justificación: Problema que resuelve en relación con la disciplina y la carrera y con otras asignaturas de la disciplina.
- Objeto de estudio. Objetivo: Instructivo y educativo.
- Contenido: Invariantes de conocimiento, Invariantes de habilidades y valores.
- Temas a desarrollar: (Problema, objeto, objetivo, conocimientos, habilidades, valores, métodos, formas, medios, evaluación).
- Métodos generales de la asignatura.
- Medios
- Formas por temas y en total.
- Sistema de evaluación general.
- Bibliografía.

Además se aplicara un sistema de indicadores para:

Control a los encuentros

- Orientación y cumplimiento del objetivo.
- Presentación de los conocimientos y habilidades. Dominio por el profesor.
- Apoyo y utilización de medios.
- Participación de los estudiantes.
- Orientación del estudio independiente en relación con el objetivo.
- Eficacia de la comunicación que se establece.
- Tratamiento de la bibliografía (Análisis crítico).
- Motivación por los conocimientos y habilidades logradas.
- Relaciones afectivas que se establecen y tratamiento del carácter educativo del contenido.
- Relación sistémica con otros encuentros, consultas y con la actividad tutorial.
- Evaluación del aprendizaje.

Control a las consultas

- Cumplimiento Del objetivo.
- Dominio de los conocimientos y habilidades en las orientaciones y aclaración de dudas.
- Tratamiento de los medios.
- Participación y motivación de los estudiantes por la actividad.
- Calidad de las orientaciones del estudio independiente.
- Grado de comunicación logrado

- Evaluación del aprendizaje.

Control a la actividad tutorial

- Sistema DE evaluación planificado (Instrumentos evaluativos aplicados o por aplicar).
- Resultados de los instrumentos aplicados en el orden cualitativo y cualitativo.
- Valoración cualitativa de los resultados alcanzados en la asignatura (logros y dificultades).

Conclusiones del Capítulo III

La estrategia diseñada permite implementar los resultados de la fundamentación del trabajo metodológico para las carreras de las SUMs, está concebida sobre la base de sistema de acciones estructuradas en tres estrategias específicas que relacionadas entre sí ejercen las influencias necesarias para lograr un clima favorable para un eficiente proceso docente educativo.

Para aplicar los resultados nos propusimos unas estrategias específicas, constituidas a partir de las necesidades propuestas por los actores sociales que intervienen en ellas, según se constató en el diagnóstico a profesores y tutores así como a Jefes de carreras de la SUMs y la Sede Central.

Con la aplicación de esta estrategia se logra establecer la relación pertinente entre los fundamentos teóricos y las posibilidades de proyectar en la práctica un sistema eficiente de trabajo metodológico para la gestión del proceso docente educativo en las carreras de las Sedes Universitarias.

CONCLUSIONES GENERALES.

Teniendo en cuenta las perspectivas de la Nueva Universidad y los retos que esta impone urge la búsqueda de alternativas que permitan la adecuación del modelo pedagógico a las condiciones de la Universalización en Cuba y que se logre formar un profesional integral, para lo que se hace necesario perfeccionar el Trabajo Metodológico y que el proceso docente educativo preste especial atención a las características del proceso de formación y a los sujetos que en él intervienen.

El proceso docente educativo debe ser perfeccionado y prestar especial atención al trabajo metodológico en el nivel de carrera y a las características de las Sedes Universitarias Municipales por la incidencia que estas tienen para alcanzar una Universidad al nivel que exige nuestro desarrollo social hoy.

La conceptualización que de Trabajo Metodológico en las SUMs se da demuestra que es necesario una adecuación y reorganización del mismo en los niveles de carrera, como rectora del proceso, las disciplinas como dinamizadoras y los colectivos de tutores como integradores de las influencias educativas para lograr la formación integral del profesional, definiendo sus funciones desde una dimensión administrativa donde se planifique, se organice, se regule y controle el proceso y en su dimensión tecnológica vinculada directamente con la Didáctica como rama de la Pedagogía que sustenta esta dimensión administrativa. También se establecen las relaciones entre los componentes del Trabajo Metodológico en el acto de coordinarlo y en cada uno de sus colectivos.

La fundamentación de nuevos colectivos de carrera, disciplina y de tutores generan lógicamente nuevas funciones, de estos y nuevas formas del trabajo metodológico, como encuentros metodológicos conjuntos, jornadas pedagógicas y encuentros y consultas abiertas, rectoradas todas por un coordinador de carrera como su principal metodólogo.

Para implementar estos fundamentos de cómo debe realizarse el trabajo metodológico en las Sedes Universitarias Municipales se propone la aplicación de una estrategia metodológica, e incluye sus estrategias específicas, que permitan la capacitación de los coordinadores de carrera, la confección de los planes metodológicos y una adecuada relación entre la Sede Central y las SUMs para optimizar el proceso docente educativo y formar el profesional que se aspira en sus propios territorios y con sus profesionales.

RECOMENDACIONES

Después de arribar a conclusiones sobre como fundamentar el trabajo Metodológico en las Sedes Universitarias Municipales recomendamos:

1. Implementar en el proceso de trabajo Metodológico en la SUMs los fundamentos propuestos en esta investigación, los cuales se basan en las necesidades detectadas y dirigidas al logro de un eficiente proceso docente educativo para la formación de profesionales en el modelo de la Universalización.
2. Promover el programa de capacitación a coordinadores de carrera de la SUMs al resto de los coordinadores de la Sede Central y directivos que intervienen en el proceso, para socializarlo y aplicar los fundamentos propuestos.
3. Extender a todos los departamentos carrera de la Universidad la propuesta de interacción de las carreras de la Sede Central con las SUMs.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro Ruz Fidel. Discurso de Clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior. La Habana 2004, página. 37.
2. Vecino Alegret. La Universalización de las Universidades. Retos y Perspectivas. Pedagogía 2003, pág. 3
3. _____ Ob. Cit. Pág. 4
4. _____ Ob. Cit. Pág. 13
5. Castro Ruz Fidel. Ob. Cit. Pág. 9
6. _____ Ob. Cit
7. Reglamento de trabajo Metodológico. Resolución No. 260/91. La Habana, Ministerio de Educación Superior.
8. Proyecto de Resolución para la aplicación de la política aprobada para el perfeccionamiento de la dirección del PDE. Ministerio de Educación Superior. Dirección de Formación de Profesionales, 16/10/97.
9. Dr. Vecino Alegret Fernando. Ministro de Educación Superior. Reglamento sobre los aspectos organizativos y el régimen de Trabajo Docente y Metodológico para las carreras que se estudian en las sedes universitarias. La Habana, 2005.
10. Díaz Domínguez Teresa de la C. Algunas recomendaciones Metodológicas para la Implementación del Modelo Pedagógico de la Continuidad de Estudios (CECES, UPR, 2002).
11. Álvarez de Zayas Carlos M. El diseño curricular. Editorial Pueblo y Educación 2001, pág. 54.
12. Vecino Alegret Fernando, 2005, Ob. Cit. Pág. 2
13. Díaz Domínguez Teresa de la C. 1998. Modelo para el Trabajo Metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la Educación Superior.
14. Álvarez de Zayas Carlos (1995) La escuela de excelencia. Monografía. Dirección de Formación de Profesionales. Ministerio de Educación Superior de Cuba, pág. 67
15. Álvarez de Zayas Carlos, 1995. Ob. Cit. Pág. 67.
16. Álvarez de Zayas Carlos. 2001, pág. 21

17. Betancourt Villalba Amneris. Modelo de Gestión Pedagógica del Colectivo de Carrera para los cursos regulares diurnos en la UPR. 2005. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
18. Díaz Domínguez Teresa de la C. 1998. Ob. Cit. Pág. 54.
19. Reglamento de trabajo Docente Metodológico. Resolución 260/91. La Habana. Ministerio de Educación Superior.
20. Díaz Domínguez Teresa de la C. 1998. Ob. Cit. Pág. 60.
21. Díaz Domínguez Teresa de la C. 1998. Ob. Cit. Pág. 73.
22. Márquez Rodríguez C. Aleida. Monografía Instituto Superior Pedagógico Frank País García 2004.
23. De Armas Nerelys y Lorences Josefa. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la Investigación Educativa. Pág. 7. 2004.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abascal A. (1997). Pertinencia de la Educación Superior en Cuba. En Revista Cubana de Educación Superior. No.1
2. Aguilera Luis. (2000). La articulación Universidad – Sociedad. Tesis para tratar el cambio en las Universidades. En Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX. No.3.
3. Alejandro M. (2003). Procesos comunitarios, retos de una experiencia. En Revista Caminos No 27.
4. Álvarez de Zayas Carlos M. (1989). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente – educativo en la Educación Superior Cubana. Tesis presentada para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias. La Habana.
5. Álvarez de Zayas Carlos M. (1995). La escuela de excelencia. Monografía. Dirección de Formación de Profesionales, Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana.
6. Álvarez de Zayas Carlos M. (1996). El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. Revista electrónica Pedagogía Universitaria. DFP- MES. Cuba. Vol.1. No.2.
7. Álvarez de Zayas Carlos M. (1996). La Universidad como Institución Social. Universidad Andina Francisco Javier de Sucre. Bolivia.
8. Álvarez de Zayas Carlos M. (1998). Pedagogía como ciencia. Editorial Félix Varela. La Habana.
9. Álvarez de Zayas Carlos M. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. Educación Superior 3era Edición. La Habana.
10. Álvarez de Zayas Carlos M. (2001). El diseño curricular. Educación Superior. La Habana.
- 11.. Amos Comenio, J. (1983). Didáctica Magna. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
12. Armergol .Concepción .M 1974 Justificación y viabilidad de los Sistemas de Educación Superior a distancia en América Latina. U .N .A. Venezuela.

13. Ausebel, D.P. 1996 Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México Trillas
14. Ávila P 2000. Educación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en América Latina. Actas XII Congreso Nacional y Iberoamericano de Pedagogía. Madrid.
15. Autores varios (1991). Las reformas de la educación: experiencias y perspectivas. UNESCO. París.
16. Banco Mundial (1995). La enseñanza superior: las ciencias derivadas de la experiencia. Banco Mundial. Washington D.C.
17. Babbie, E. & Davila Martinez, J. (2000). Fundamentos de la investigación social. México: international thomson editores.
18. Benítez Cárdenas Francisco 1997 .La calidad de la Educación Superior Cubana . en Revista Cubana de Educación Superior No.1 .
19. Betancourt Villalba Amneris 2003. Modelo para la Gestión de la Didáctica en el nivel de carrera. Tesis presentada en opción al título de master en Ciencias de la Educación. CECES. Pinar del Río.
20. Betancourt Villalba Amneris 2005. Modelo de Gestión Pedagógica del Colectivo de Carrera para los cursos regulares diurnos en la UPR. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. CECES. Pinar del Río.
21. Bernal, Arquelio. (1987) Perfeccionamiento del sistema de Educación Estética en la esfera de la Educación de la República de Cuba. Tesis para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógica. Bulgaria.
22. Bisquerra, R. (2000). Métodos de investigación educativa: guía práctica. España: Ceac.
23. Bok Perek. (1992). Educación Superior. Editorial El Ateneo, Buenos Aires.
24. Brito H y otros. (1989). Psicología General. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
25. Brito, H. y otros (1989). Psicología general. Editorial Pueblo y educación. La Habana.

26. Bunge M. (2000). La investigación científica. Siglo XXI. México.
27. Castells M (1999) Nuevas perspectivas críticas en Educación /. [et al.] -- Barcelona ; México: Paidós .
28. Castro Ruz Fidel. 2004 Discurso de Clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior. La Habana.
29. Castro Ruz Fidel. 2002. II Taller Nacional La Universidad en la Batalla de Ideas. La Habana.
30. Castro Ruz, Fidel. (2004). Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. En discurso pronunciado en la clausura del congreso internacional "Universidad 2004". Teatro Carlos Marx, Ciudad de la Habana, 2004. Oficina de publicaciones del consejo de estado de la República de Cuba.
31. Castro Ruz, Fidel. (2005). Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005.
32. Castro Ruz, Fidel (2005). Discurso pronunciado en el acto con motivo de la primera graduación de la Escuela Latinoamericana de Medicina. Teatro "Carlos Marx", 20 de agosto de 2005.
33. Castro Ruz, Fidel. (2004). Discurso pronunciado en la clausura del VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 5 de diciembre de 2004.
34. Canfux V. (2000). Sobre la formación de profesores desde la Teoría Crítica de la enseñanza. En Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX. No.3.
35. Canfux, V y otros. (1996). Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Universidad de La Habana. CEPES. Corporación Universitaria de Ibagué. Colombia.
36. Carr W. (1993). La calidad de la enseñanza. Editorial Diada. S.A. Sevilla.
37. Carrier Herre (1977). Misión Futura de la Universidad. Editorial. Ateneo. Buenos Aires.

38. Carrier, Herre. (1975). Misión de la Universidad en la sociedad. En Universidades. No.60.UDUAL. México.
39. Castellanos, D y otros. (2001). Hacia una concepción de aprendizaje desarrollador. ISPEJV. Colección Proyectos. La Habana.
40. Castillo María Elena (2002). La formación del modo de actuación profesional del profesor desde la Disciplina Historia de Cuba. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.
41. Castro Diaz Balar, Fidel 2001 Ciencia, innovación y futuro . Instituto Cubano del Libro.
42. CEPES 1997 Estudio sobre Tendencias de la Educación Superior. La Habana. Cuba. Material mimeografiado.
43. Colectivo de autores CEPES (1993). Cuba: La Educación Superior y el alcance de una reforma. Editorial Félix Varela. La Habana.
44. Corral, R. (1990). Aplicación de un método teórico a la elaboración del perfil profesional en la Educación Superior. Revista Cubana de la Educación Superior. Vol.X. No.2.
45. De Armas N y otros. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. En <http://server CECES.upr.edu.cu/cvr>.
46. Delors J (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre Educación Superior para el siglo XXI.
47. Díaz Barriga A (2002). Didáctica y currículum. México: Paidós.
48. Díaz Domínguez Teresa (2004). Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Colección Autores. Serie Formación. ESUMER, Medellín. Colombia.
49. Díaz T. (1998). Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente en los niveles de carrera, disciplina, año académico. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.

50. Díaz Domínguez Teresa. Algunas recomendaciones Metodológicas para la Implementación del Modelo Pedagógico de la Continuidad de Estudios (CECES, UPR, 2002).
51. Díaz Lorca C .1989 Métodos para el perfeccionamiento de la dirección .Editorial Ciencias Sociales ,La Habana . Cuba
52. Escotet Miguel (1992). Aprender para el futuro. Alianza Universidades. Alianza Editorial. Madrid.
53. Escotet Miguel A. (1991). Visión de la Universidad del siglo XXI: Dialéctica de la misión Universitaria en una era de cambios. En: Modernización e integración. Reunión Internacional sobre los nuevos roles de la Educación Superior a nivel mundial: El caso de América Latina y el Caribe, futuros y escenarios deseados. Editorial UNESCO /CRESAL. Vol. 5. Caracas.
54. Escotet Miguel A. (1993). Tendencias, Misiones y Políticas de la Universidad. Mirando al futuro. Editorial de la Universidad Centroamericana de Managua. Nicaragua.
55. Estabaranz A. (2000). Construyendo el cambio: Perspectivas y propuestas de innovación educativa. Universidad de Sevilla. España.
56. Fariñas León Gloria. (1995). Maestro: Una estrategia para la enseñanza. Editorial Academia. La Habana.
57. Fernández Huerta J. (2003). Didáctica, Tomo II. Madrid: UNED.
58. Festinger L y Katz D. com. (2001). Los métodos de investigación en las ciencias sociales. España. Paidós.
59. Fuentes H. y otros. (1993). Modelo de organización del proceso docente educativo de disciplinas básicas a través del sistema de unidades de estudio y el empleo de métodos problémicos. Monografía. Centro de Estudios Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
60. Fuentes H.2000 Didáctica de la Educación Superior .Escuela Superior de Profesionales .Santa Fe de Bogota.
61. Fuxá Micaela (2004). Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de los estudiantes de licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al grado científico de doctor

en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.

62. Galperin, P. (1982). Introducción a la psicología. Pueblo y Educación.
63. Galperin, P. (1982). La psicología del pensamiento y la teoría de la formación por etapas de las operaciones mentales. Antología de la Psicología. 3era. Parte. Moscú.
64. García, L. (1999). La escuela cubana en el camino hacia el 2000. Vías y retos. IPLAC. Ciudad de La Habana.
65. Gimeno Sacristán J. (1986). Teorías de la enseñanza y desarrollo del currículum. Editorial. REI. Buenos Aires.
66. González Maura Viviana. (2000). Educación de valores y desarrollo profesional en el estudiante universitario. En Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX. No.3.
67. González Maena Sergio (1995). Pensamiento complejo. En torno a Edgar Morín. América Latina y los procesos educativos. Colección Mesa Redonda. Editorial Magisterio. Colombia.
68. González Pérez M. (1979). Perfeccionamiento de los planes y programas de estudio en la Educación Superior. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
69. González Viviana y otros (1995). Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
70. González, F. (1995). Comunicación, Personalidad y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
71. Gurevich Pavel (1989). El hombre y la cultura. Editorial de Agencia de Prensa Nóvosti. Moscú.
72. Hart Armando (2001). Cultura para el desarrollo. El desafío del siglo XXI. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
73. Henríquez Ureña Pedro. (1969). Universidad y Educación. UNAM. México.
74. Henry Janne. (1973). La Universidad Europea en la sociedad. En Perspectivas. Vol.3. No.4. Santillana. UNESCO.
75. Horrutiner P. (1979). Principios de la Planificación del Proceso Docente. Revista Cubana de Educación Superior. Vol.3; No.1.

76. Hunmel C. (1978). La educación hoy frente al mundo del mañana. Voluntad/ UNESCO. Bogotá.
77. Husen T. (1991). El concepto de Universidad: Nuevas funciones, La crisis actual y los retos del futuro. Perspectivas. No.78.Vol. XXI. No.2. UNESCO. París.
78. Jorba, J y Sanmartí, N. (1996). Enseñar, aprender y evaluar: un proceso de regulación continua. MEC. Madrid.
79. Leontiev A (1981). Actividad, conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
80. Malagón Mario (1998). La disciplina principal integradora, su fundamentación a través de la carrera de Telecomunicaciones y Electrónica. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.
81. Márquez Rodríguez C. Aleida 2004. Monografía Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Cuba.
82. Mardones J. M. y Ursua N 1988. .Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales .Edidit Fontamara. México.
83. Ministerio de Educación Superior (1985). Documento base para la elaboración de los planes de estudio "C". Dirección Docente Metodológica. La Habana.
84. Ministerio de Educación Superior. (1980) Objetivos y contenidos en la enseñanza en la Educación Superior.
85. Ministerio de Educación Superior. (1990). Breve información sobre la Educación Superior en Cuba. Pedagogía 90'. Palacio de las Convenciones. La Habana.
86. Mijants Martínez Albertina 1995. Pensar y crear, estrategia, métodos y programas .Editorial Academia. La Habana
87. Morín Edgar (1999). Los siete saberes necesarios a la Educación del futuro. UNESCO. Colombia.
88. Morín Edgar (1994). Introducción al pensamiento complejo. Gelisa. Barcelona.

89. Notario de la Torre, Ángel (2004). Investigación Científica en las Instituciones de Educación Superior. Colección autores. Serie Formación. ESUMER, Medellín. Colombia.
90. Orozco Silva Luis. (1996). Universidad, Modernidad. Desarrollo Humano. UNESCO – CRESALC, Caracas. Venezuela.
91. Proyecto de Resolución para la aplicación de la política aprobada para el perfeccionamiento de la dirección del PDE. Ministerio de Educación Superior. Dirección de Formación de Profesionales, 16/10/97.
92. Reglamento de trabajo Metodológico. Resolución No. 260/91. La Habana, Ministerio de Educación Superior.
93. Rodríguez González Fermín. (1997). Retos y perspectivas de la capacitación gerencial para el siglo XXI. En Revista Cubana de Educación Superior. No.2. Vol. XVII.
94. Rugarcia A (1994). Hacia el perfeccionamiento de la educación universitaria. México.
95. Ruiz Callejas J. M (2004). Dirección y Gestión educativa. Colección autores. Serie Formación. ESUMER, Medellín. Colombia.
96. Silvestre M. (1997). Aprendizaje, Educación y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación.
97. Talízina, N. (1984). Conferencia sobre la enseñanza en la Educación Superior. La Habana.
98. Talízina, N. (1987). Vías para elaborar el perfil del especialista. Moscú.
99. Tunermamm Beraheim Carlos. (1997). Aproximación histórica a la Universidad y su problemática actual. Magíster en Dirección Universitaria. MDU. Universidad de Los Andes. Santa Fé de Bogotá D.C.
100. Tunnerman Berahein Carlos (1996). La educación superior en el umbral del siglo XXI. Colección Respuestas. Ediciones CRESALC/ UNESCO. Caracas.
101. UNESCO (1995). Documentos de políticas para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior. UNESCO. París.

102. UNESCO (1998). La Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París.
103. UNESCO. (1991). Planeamiento y gestión del desarrollo de la educación. Informe Final.
104. Urrusumo Carvajal Iliana .2005 La dirección estratégica. Arma indispensable la dirección de los procesos. Compilación de Textos. Cuba.
105. Vecino Alegret Fernando .La Educación Superior en Cuba, Actualidad y Perspectivas en Revista Cubana de Educación No. 1.
106. Vecino Alegret Fernando. 2003 La Universalización de las Universidades. Retos y Perspectivas. Pedagogía 2003 .La Habana. Cuba.
107. Vigotsky, L.S (1983). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico- técnica.
108. Vigotsky, L.S. (1987). Historia de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico técnico.
109. Von Cube Félix 1990 .La Ciencia de la Educación CEAC. Barcelona.
110. Yarzabal Luís 1999 Lineamientos de políticas para el cambio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. CRESALC.UNESCO.

Guías de Entrevistas

Estas se realizan en forma de talleres aplicando principios de la investigación acción participativa, con el fin de poder constatar el problema de la investigación, a través del diagnóstico, en el caso de los metodólogos y directivos del proceso se realizaron en un marco más estrecho que a la vez nos permitiera utilizar sus experiencias a la hora de ir transformando el objeto, el proceso de trabajo metodológico para las carreras de las SUMs

1.1. Guía de entrevista a Metodólogos y Directivos de las Vicerrectoría.

3. ¿Cómo ha instrumentado la Vicerrectoría el Trabajo Metodológico en la SUM?
4. ¿Cómo lo controla?
5. ¿Qué acciones ha realizado en la preparación de los directivos de las SUMs para asumir la dirección del trabajo Metodológico?
6. ¿Cómo lo evalúa?
7. ¿Cuáles son las principales dificultades que presenta para ser eficiente el trabajo Metodológico en cada una de las SUM?
8. ¿Qué beneficios cree Ud que reportaría un buen funcionamiento del Trabajo Metodológico?

1.2. Guía de entrevista a Coordinadores de Carreras.

- ¿Qué es para Ud. trabajo metodológico?
- ¿Conoce el reglamento de trabajo metodológico?
- ¿Conoce el documento sobre trabajo metodológico en la Universalización emitido por el CECES?
- ¿Cuáles son los niveles del trabajo metodológico en la SUM?

- ¿Deben los estudiantes formar parte del trabajo metodológico del Proceso Docente Educativo en la SUM?
- ¿Se considera debidamente capacitado pedagógica y didácticamente para enfrentar el trabajo de orientación y control a profesores y alumnos en esta modalidad de la Educación Superior?
 - ¿Qué dificultades presentan?
 - ¿Qué beneficios puede reportar?
- ¿Cuáles son las formas de trabajo metodológico para la carrera en las condiciones de la Universalización?
- ¿Cómo controla el trabajo que realizan los tutores con sus alumnos?

1.3. Guía de entrevista a profesores – tutores de carreras.

- ¿Qué es para Usted trabajo metodológico?
- ¿Conoce el reglamento de trabajo metodológico?
- ¿Cómo evalúa el trabajo metodológico que hacen sus coordinadores de carreras?
- ¿Cómo evalúa el trabajo metodológico que hacen los consultantes de la UPR?
- ¿Deben los estudiantes formar parte del trabajo metodológico del Proceso Docente Educativo en la SUM?
- ¿Se considera debidamente capacitado pedagógicamente y didácticamente para enfrentar el trabajo metodológico en esta nueva modalidad de la Educación Superior?
- Enumere las principales dificultades que presentan para desarrollar el trabajo metodológico en su asignatura.
- ¿Qué beneficio considera que le pueda reportar el trabajo metodológico?

1.4. Guía de entrevistas a Coordinadores de Carreras de la Sede Central.

- ¿Cómo ha adecuado el trabajo metodológico en el nivel de carrera a la modalidad de la Universalización?
- ¿Qué acciones realizan?

- ¿Cómo controlan desde su carrera el trabajo metodológico de adjuntos y tutores en la SUM?
- ¿Considera adecuada la preparación de coordinadores, profesores y tutores para enfrentar los retos de la Universalización?
 - a) ¿Qué propone?

1.5. Guía de entrevista a estudiantes.

- ¿Conocen ustedes, que es trabajo metodológico del proceso docente educativo?
- ¿Consideran que puedan participar en él?
 - ¿Lo desean?
 - ¿Cómo?
- ¿Se consideran preparados para participar?
- ¿Cómo desean hacerlo?

ANEXO 2

Número de entrevista grupales y por ciento de participación en la aplicación de las mismas.

Entrevista a Metodólogos y Directivos de las Vicerrectoría.

Total	E. realizadas	%
3	3	100

Entrevista a Coordinadores de Carreras.

Total	E. realizadas	%
120	107	89.6

Entrevistas a Profesores y Tutores de las Carreras.

Total	E. realizadas	%
210	197	93.8

Entrevistas a Coordinadores de Carreras de la Sede Central.

Total	E. realizadas	%
10	9	90

Entrevistas a estudiantes de la SUM.

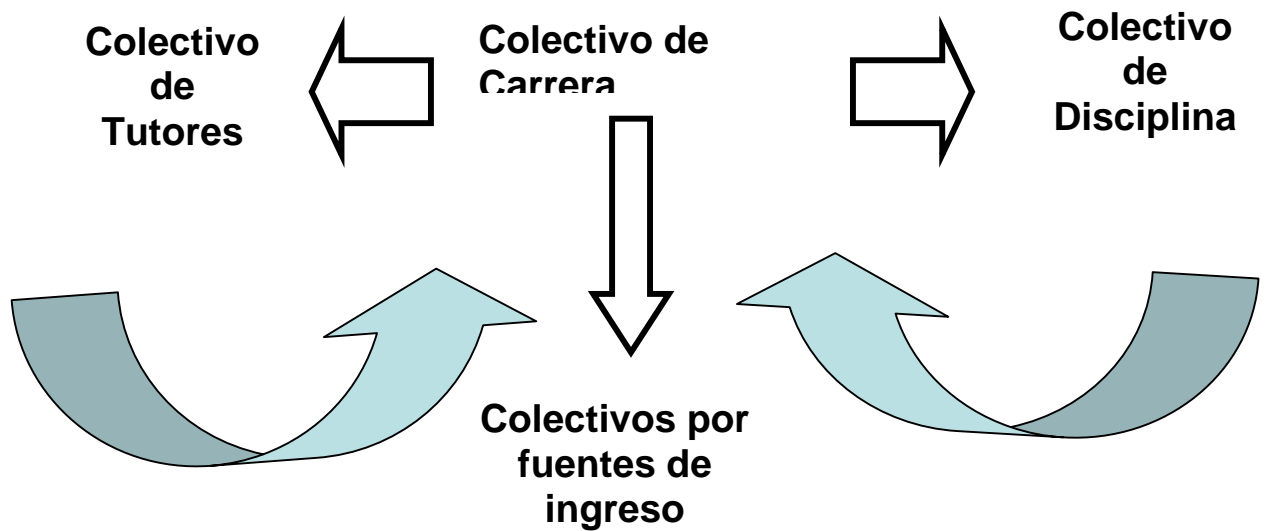
Total	E. realizadas	%
674	497	74

ANEXO 4

Niveles del Trabajo Metodológico en las carreras de las SUMs.

De acuerdo con:

- Particularidades de la formación del profesional en las condiciones de la Universalización.
- Características de la enseñanza semipresencial.
- Particularidades de los claustros que forman los colectivos de dedicación parcial.
- Distintas fuentes de ingreso en una misma carrera.
- Las particularidades de la carrera en el territorio.



Colectivo de Carreras de las SUMs

- ❖ Planifica el proceso docente.
- ❖ Garantiza la relación con los otros colectivos y la interacción profesor – estudiante.
- ❖ Parte de los problemas de la profesión en relación con el medio social, el desarrollo sociocultural del territorio y las fuentes de ingreso.
- ❖ Relaciona lo instructivo y lo educativo en la preparación del futuro egresado en la interacción entre la tutoría académica y la pedagógica para cumplir el encargo social de la profesión.
- ❖ Establece la proyección de la ejecución del proceso en las distintas formas, de acuerdo con los programas de la Universalización.

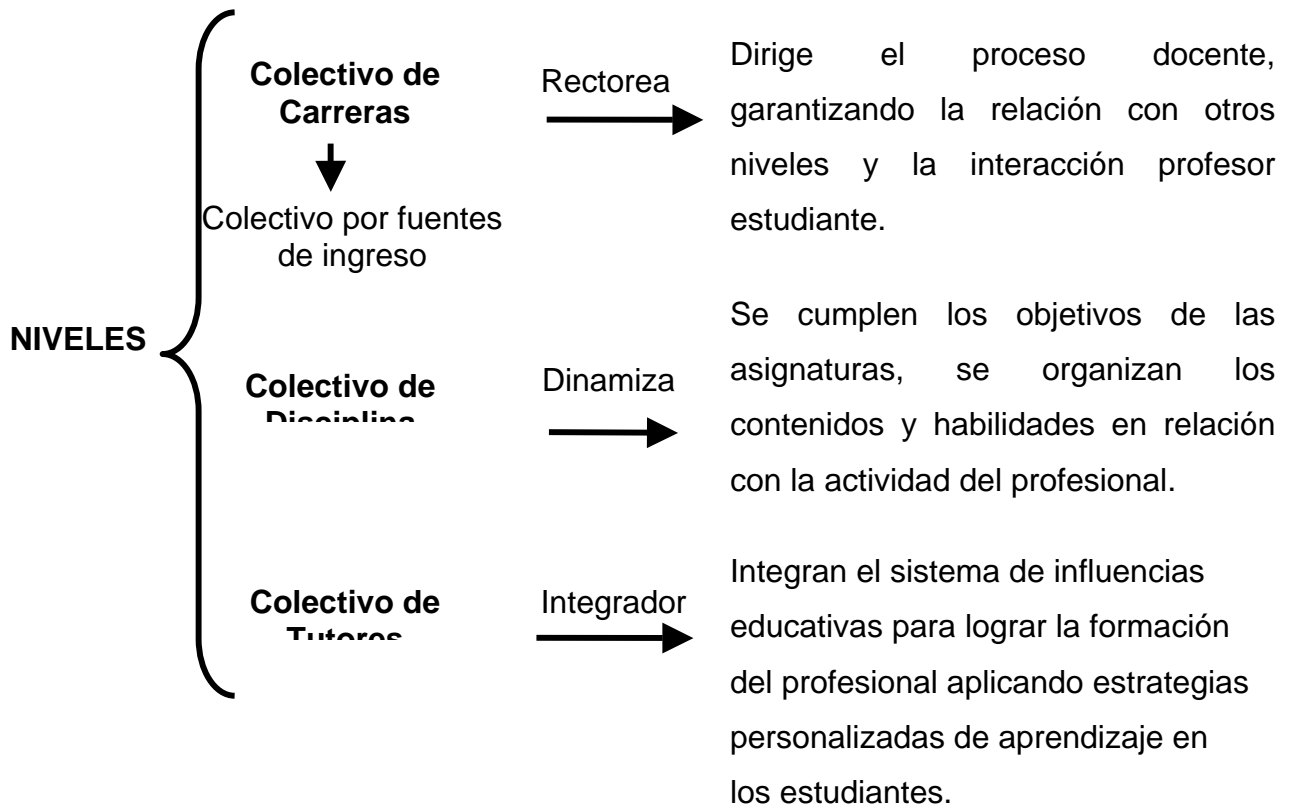
Colectivo de Disciplina en las Carreras de las SUMs

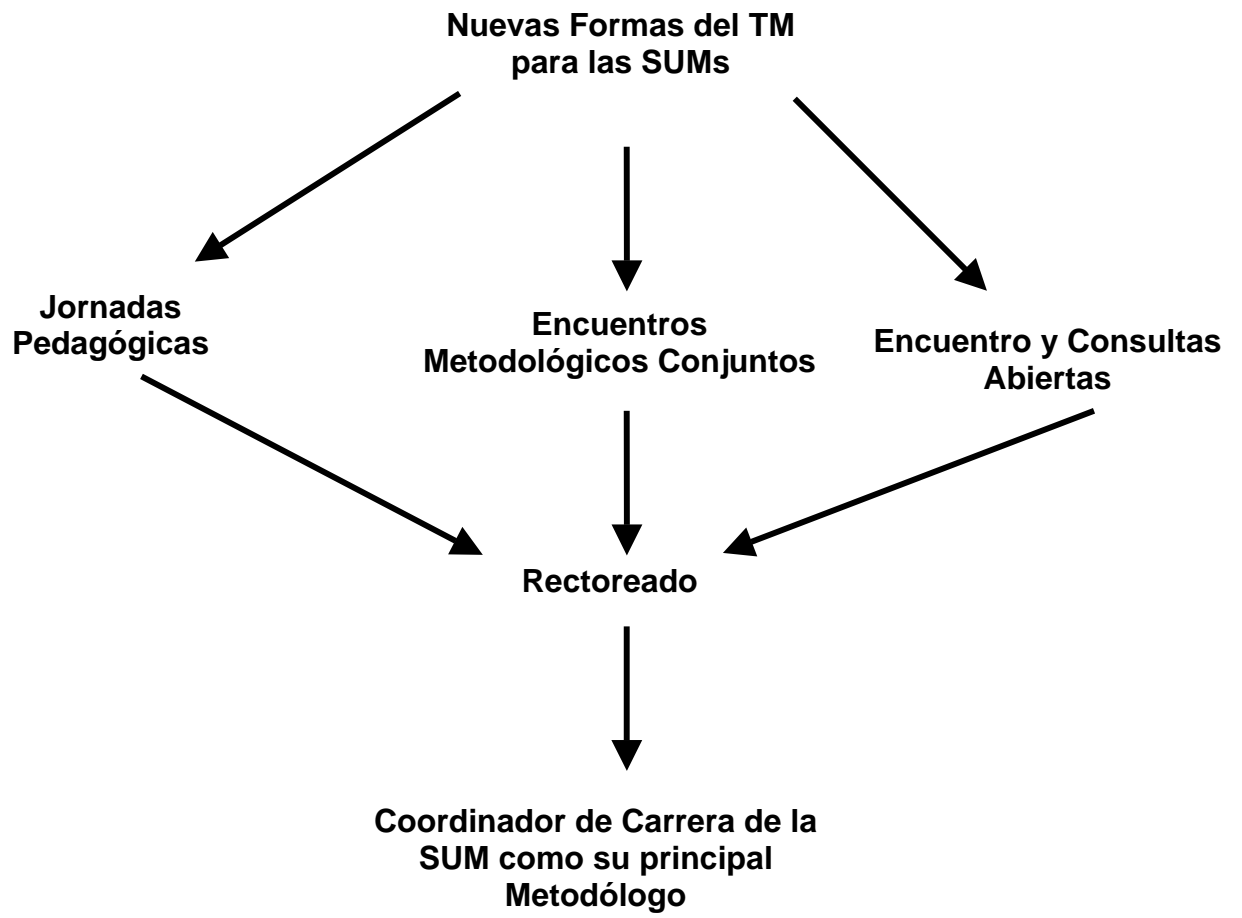
- ❖ Hace cumplir los objetivos de cada asignatura que agrupa.
- ❖ Organiza los contenidos y sistema de habilidades en relación con la actividad del profesional.
- ❖ Rectorea la asignatura, unidad didáctica, formas y tarea docente.
- ❖ Dosifica las asignaturas del plan de estudio con un enfoque inter e intradisciplinario.

Colectivo de Tutores de las SUMs

- ❖ Identifica las necesidades educativas de los estudiantes
- ❖ Integra el sistema de influencias educativas para lograr la formación integral del profesional.
- ❖ Elabora y aplica una estrategia personalizada teniendo en cuenta:
 - Progreso académico
 - Formación
 - Orientación y toma de decisiones
 - Facilita la comunicación
 - tutor – estudiante
 - tutor – estudiante – consultor
- ❖ Un tutor transita con el estudiante durante toda su carrera

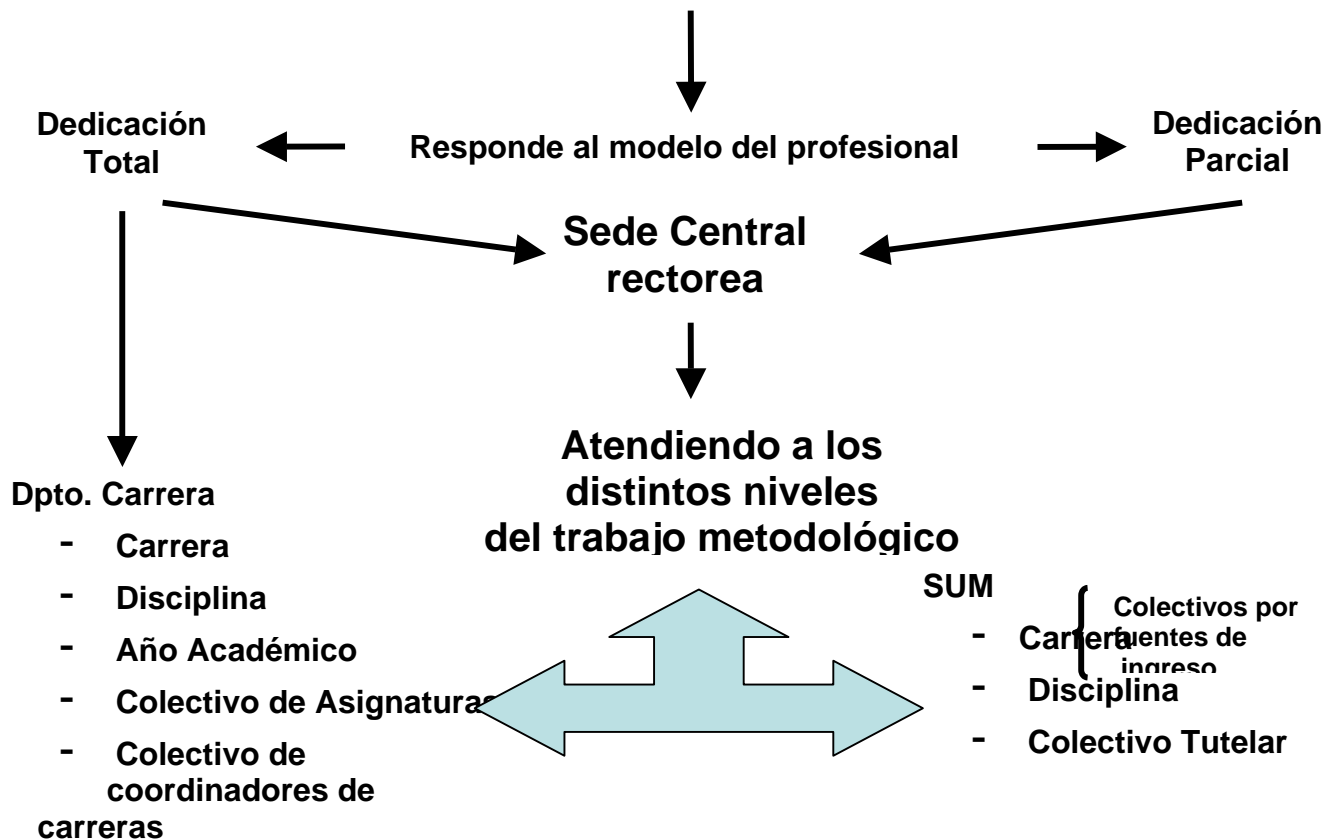
Relaciones entre los niveles de Trabajo Metodológico en las carreras de las SUM's.





NIVELES DE TRABAJO METODOLÓGICO PARA LAS CARRERAS DE LA UNIVERSALIZACIÓN

Trabajo Metodológico en nivel de carrera



Aspectos a tener en cuenta en la elaboración del Plan de Trabajo Metodológico de la SUM.

- Diagnóstico de necesidades metodológicas en la carrera y fundamentación de las particularidades de esta en cuanto a composición del claustro y estudiantes.
- Tareas del trabajo metodológico (Planeación, de organización y de control del Proceso Docente educativo).
- Actividades Metodológicas a desarrollar (según las formas y tipología del Trabajo Metodológico, cada uno con su objetivo, el tipo de actividad, quienes participan y quien ejecuta).

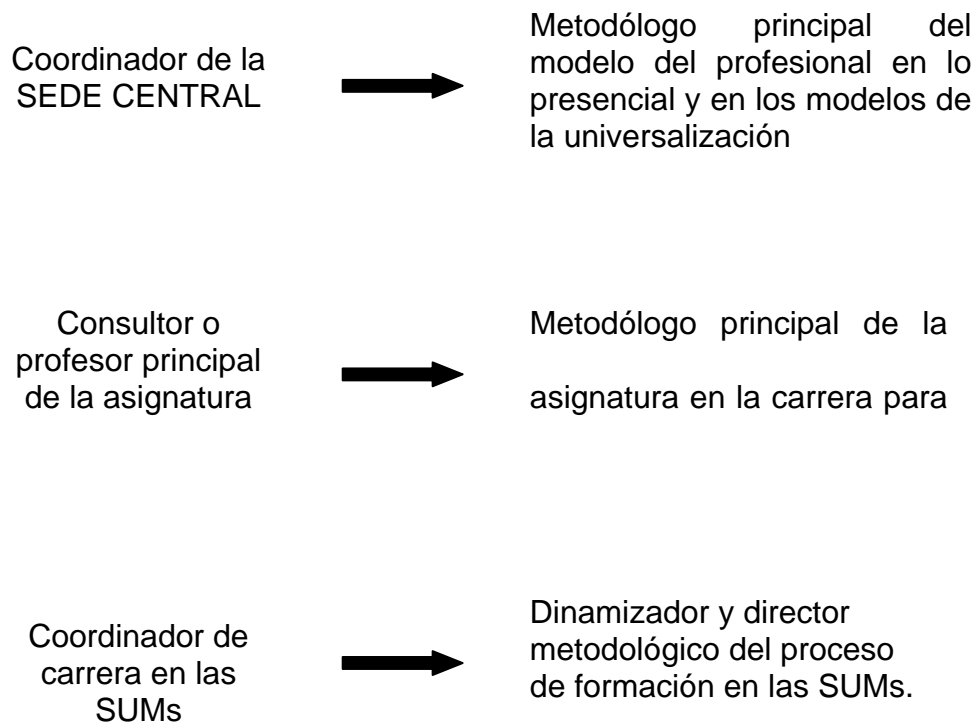
Interacción de las carreras de la Sede Central con las SUMs.

Para lograr la interacción entre las carreras de la Sede Central y las SUMs se precisa dar prioridad a los elementos que a continuación relacionamos.

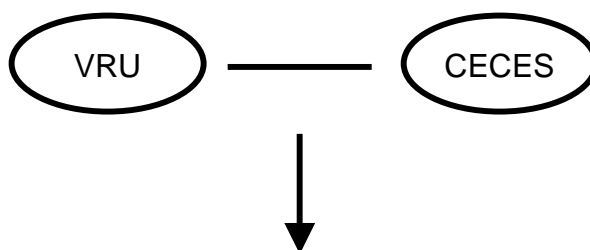
1. Prioridades establecidas para la interacción SUM – Sede Central.

- Perfeccionamiento y adecuación de los programas de estudio a las modalidades que surgen con la Universalización.
- Perfeccionamiento del componente laboral investigativo en las nuevas modalidades.
- Perfeccionamiento de los objetivos e invariantes de conocimientos, habilidades y valores.
- Establecimiento de los mecanismos para lograr las relaciones interdisciplinarias en las condiciones de los modelos para la Universalización.
- Perfeccionamiento y elaboración de medios complementarios fundamentados didácticamente.
- Elaboración de orientaciones metodológicas generales para que los profesores de las SUMs ejecuten con mayor eficiencia su labor.
- Preparación de las disciplinas y asignaturas en función de la Universalización.
- Preparación de los profesores de la Sede Central como metodólogos de su disciplina asignatura, para todas las sedes universitarias.
- Preparación de los profesores de las SUMs a través de Encuentros Metodológicos Conjuntos por carreras a nivel de Sede Central y SUM.
- Preparación de los coordinadores de carrera en las SUMs.

2. El trabajo metodológico determina las funciones en los diferentes colectivos y se define de la siguiente forma:



9. El Trabajo Metodológico se sustentará en un sistema de pilares que para la Universalización se determina con:



- Colectivo de Dirección Docente.
- Colectivo de coordinadores de carrera.
- Colectivo de directores de SUMs.
- Colectivo de coordinadores de carrera de las SUMs
- Colectivo de profesores consultantes de la SEDE CENTRAL.

10. El departamento de la Sede Central y las SUMs a su vez sustentan el trabajo sobre la base de los siguientes pilares en las carreras.

- a. Colectivo de coordinadores de la carrera de los municipios.
- b. Colectivo de tutores consultantes y coordinadores de disciplina.
- c. Colectivo de tutores de cada carrera de la SUMs.

Logrando como resultado un fortalecimiento del trabajo metodológico al interior de las carreras de las SUMs y debe lograrse una integración tal que solo exista una carrera, un colectivo pedagógico y un colectivo de estudiantes, a formar en cada uno de sus territorios.

Programa de formación para Coordinadores de Carrera de las SUMs.

Justificación y Problema a resolver.

Ante el desarrollo de la Universalización en cada SUMs y para cada carrera existe un coordinador metodológico que posee poca experiencia en esta actividad y que a su vez es el máximo responsable de que se cumplan los objetivos del profesional en esa estructura de la Universidad.

Es por ello que se requiere de una preparación especial que les permita a estos coordinadores gestionar los distintos procesos universitarios en el nivel de carrera y garantizar un proceso de formación de profesionales de calidad.

OBJETO: La gestión integrada de los procesos universitarios en las carreras de las SUMs.

OBJETO: Al finalizar el programa los coordinadores de carrera de las SUMs estarán en capacidad de:

Fundamentar las estrategias para el desarrollo de los procesos sustantivos de la Universidad en el nivel de carrera a través de la Estrategia Maestra Principal , el Plan de Trabajo Metodológico y la estrategia de autoevaluación de su carrera demostrando alto sentido de pertenencia e identidad con la Universidad y profesionalismo.

Sistema de Conocimientos:

- La Universidad Cubana y el proceso de Universalización. Procesos sustantivos. Particularidades. El papel de las SUMs.

- La Estrategia Maestra Principal (EMP) y sus características en las carreras de las SUMs. El enfoque integral para desarrollar la labor educativa y político ideológica. La atención personalizada de los estudiantes. La actividad tutorial. El diagnóstico personalizado. La orientación psicopedagógica. La Estrategia Maestra Principal de la carrera de la Sede Central y la de la SUM.
- El trabajo metodológico en la Universidad. Particularidades. El trabajo Metodológico de la Sede Central y el trabajo metodológico de la carrera en la SUM. Principales Colectivos, Dependencias, Relaciones y Funciones.
- El Plan de trabajo Metodológico de la Carrera en la SUM.
- El proceso de Acreditación y Evaluación en la Educación Superior Cubana. La autoevaluación y evaluación institucional. Las carreras de las SUMs en la Evaluación Institucional. Autoevaluación de las carreras en las SUMs.

Sistema de Habilidades:

- Determinar el papel de la gestión de las carreras de las SUMs, en el redimensionamiento de la Universidad Cubana.
- Argumentar la EMP de la carrera de la SUM.
- Fundamentar el Plan Metodológico de la carrera en la SUM.
- Definir un Plan de Acciones para el desarrollo de procesos de autoevaluación de la carrera en la SUM.
- Fundamentar la estrategia de desarrollo de los procesos sustantivos de la Universidad en la carrera en la SUM.

Valores a desarrollar:

- Sentido de Pertenencia e Identidad.
- Profesionalidad.
- Responsabilidad como cuadros de la Universidad.

Métodos a emplear:

Se empleará el método problémico como base inicial para la exposición problema, el método problémico, el estudio de casos y la investigación. Todo el trabajo el cursita lo desarrollará sobre la base de una construcción teórica y práctica de la carrera que coordina en la Sede Municipal.

Formas y estructuras del entrenamiento (carácter semipresencial)

- Encuentros presénciales para orientación y discusión de problemáticas de la carrera, orientaciones con coordinadores de carrera de la Sede Central, participación en reuniones metodológicas de la carrera en la Sede Central.
Total de Horas: 60
- Consultas y asesorías para la revisión de los trabajos que se deben realizar y entregar; estos se harán en las mismas Sedes Municipales.
Total de Horas: 10
- Elaboración de documentos en el puesto de trabajo: 180 horas
- Estudio Independiente: 180 horas

Totales:

- Encuentros presénciales – 60 horas
 - Consultas – 20 horas
 - Elaboración de documentos – 180 horas
 - Estudio Independiente – 180 horas
- TOTAL = 540 horas

Medios a evaluar:

Textos y Documentos, video digital, computadora, materiales en CD.

Sistema de Evaluación:

- Se evaluará la participación en los encuentros en debates e intercambio de experiencias.
- Se hará evaluaciones de actividades metodológicas desarrolladas por cursistas en su puesto de trabajo.
- Se evaluará la construcción y fundamentación de los documentos o materiales siguientes:
 - EMP de la carrera
 - Plan Metodológico de la Carrera
 - Plan de acciones para el desarrollo de las autoevaluaciones.
 - Estrategia de desarrollo de los procesos sustantivos de las carreras de las SUMs.

Encuesta a profesores – tutores para la implementación de la estrategia metodológica.

La presente encuesta tiene el objetivo de recoger sus criterios en relación a la manera en que podemos implementar en la práctica, los fundamentos del trabajo metodológico en la carrera en que usted trabaja.

1. Responda:

- Años de experiencia en la docencia _____
- Años de experiencia como profesor en la carrera _____
- Cargo que ocupa _____

2. Marque con una X los ítems que mejor reflejen su percepción:

- como usted considera que se deben implementar los fundamentos del trabajo metodológico en su carrera a través de esta estrategia:

____ Con orientación de la Sede Central.

____ Planificado por la SUMs.

____ A través de un plan metodológico de su carrera.

____ En todas las carreras de la SUMs a la vez.

____ En algunas de forma experimental.

____ Necesita capacitación para poder implementar los fundamentos

Encuesta a coordinadores de carrera de la Sede Central y SUMs. para implementar la estrategia metodológica.

Con esta encuesta se persigue, el objetivo de recoger criterios, en relación a la manera en que se pueda implementar en la práctica, los fundamentos del trabajo metodológico en la carrera en que usted dirige.

1. Responda:

- Años de experiencia en la docencia _____
- Años de experiencia como profesor en la carrera _____
- Cargo que ocupa _____

2. ¿Cómo sugiere que se debe implementar esta estrategia?

_____ En cada carrera de la SUMs. De forma independiente

_____ Dirigida desde la Sede Central.

_____ En cada carrera de la de SUMs. y rectoreado desde la Sede Central.

3. ¿Se siente capacitado para asumir la dirección del trabajo metodológico?

_____ Sí

_____ No

Análisis estadístico del Diagnóstico para Implementar la Estrategia.

Las encuesta a los profesores – tutores y coordinadores de carrera para estructurar la estrategia metodológica demostró que:

- Desde sus puntos de vista los profesionales señalaron que los fundamentos del trabajo metodológico en el nivel de carrera deben implementarse.

Con orientación de Sede Central: 45%

Planificado por la SUMs: 34%

Dirigidos desde la Sede Central: 25%

A través de un plan metodológico de su carrera: 72%

En todas las carreras a la vez: 92%

En algunas, de forma experimental: 17%

Necesitan capacitarse para poder implementarlos: 94%

En cada carrera y rectoreados por la Sede Central: 89%

- Se sienten capacitados para asumir la dirección del trabajo metodológico:
No 89.7%
Si 11%